
Editorial >

Un freno a la arbitrariedad

"Los municipios deben enfocarse en mejorar sus mecanismos de fiscalización sin caer en medidas arbitrarias que desincentiven la inversión". P. 4

OPINIÓN >
EDUARDO MORÓN
Presidente de la APESEG



Catástrofes: el problema se resuelve reduciendo el riesgo P. 12



EN LA WEB

Cinco estrategias para que sus mensajes resuenen en su equipo de trabajo.

JUEVES 30 DE ENERO DEL 2025
Año 34, N° 9435
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú





P. 2-3 AVANCE DE LA CIBERDELINCUENCIA EN EL SECTOR FINANCIERO

Uno de cada cuatro en Lima sufre robo o hackeo de sus cuentas

Predominan las víctimas de vulneración de datos personales, sustracción de información de tarjetas de crédito y débito, suplantación de identidad y de virus.

El 90% de personas están muy preocupadas por fraudes digitales, pero la gran mayoría cambia sus contraseñas solo una vez al año, cuando deben hacerlo trimestralmente, según Experian.

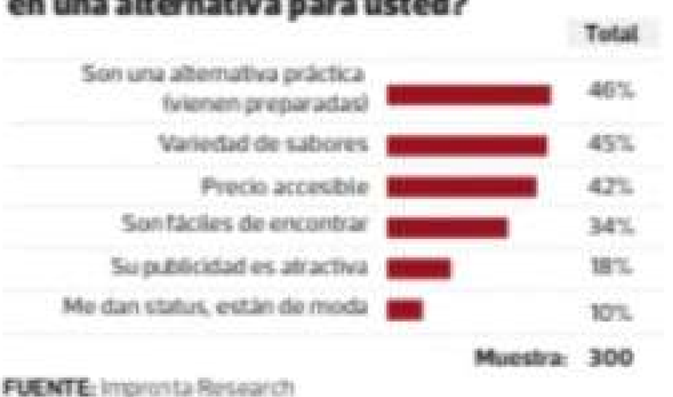
ENFOQUE ESTRATÉGICO

Grupo Centenario vende Minka a Parque Arauco por S/ 381 millones P. 11



REVELA ESTUDIO DE IMPRONTA RESEARCH

El 40% de limeños consume bebidas RTD una vez a la semana P. 6



REPORTA INFORME DE NIUBOX

Perú "toma la delantera" en la regulación de IA en Latinoamérica

Según el estudio "Desafíos Regulatorios de la Inteligencia Artificial en Latam", hay 109 proyectos en trámite en la región, con distintos enfoques y niveles de avance. Aunque, los 3 únicos aprobados pertenecen al país. P. 14



SOBRE CASOS PENDIENTES

Perú otra vez "lidera" como el país más demandado de la región ante el CIADI P. 13



The Economist

Indispuestos 15 días al año

Los alemanes son campeones mundiales en reportarse enfermos y recibir descanso médico pagado. P. 23

DESTAQUE

ESTUDIO DE EXPERIAN EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Uno de cada cuatro limeños sufre robo o hackeo de sus cuentas

Predominan las víctimas de vulneración de datos personales, sustracción de información de tarjetas de crédito y débito, suplantación de identidad y de virus que ingresan a PC o celulares. El 90% de personas están muy preocupadas por fraudes digitales, pero la gran mayoría cambia su contraseña solo una vez al año o con menor frecuencia,

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El acelerado avance tecnológico y digital de las actividades financieras ha transformado la vida cotidiana de los peruanos, brindándoles múltiples beneficios, pero también exponiéndolos a nuevas amenazas.

Uno de estos riesgos es el fraude digital que se perfila como un desafío creciente, en el que los ciberdelincuentes perfeccionan constantemente sus tácticas y desarrollan nuevas formas de engañar a las personas y organizaciones, refiere Alfredo Monasi, pre sales specialist de Experian Perú.

Así, uno de cada cuatro limeños ha sufrido el robo o hackeo de sus cuentas bancarias al cierre del año pasado, según el estudio "Radiografía de la seguridad digital en Lima: perspectivas para 2025" realizado por la compañía de datos e información global.

RIESGO

El 89% nunca ha revisado su historial de crédito

Revisar el historial de crédito ayuda a detectar cualquier actividad sospechosa, como la apertura de cuentas o créditos no autorizada, lo que fortalece la seguridad digital y reduce el riesgo de ser víctima de fraudes, declaró Alfredo Monasi, de Experian. Pese a ello, el estudio halló que el 89% de los encuestados nunca ha revisado su historial crediticio, que se puede obtener de una central de riesgos o mediante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Incluso el 34% no conoce de la existencia de este reporte. Y solo 1% lo solicita con frecuencia. "Lo que vemos es que con la sensación de mayores casos de fraude y la necesidad de las personas de tener una mayor consciencia digital, el historial de crédito se volverá ese aliado fundamental para hacer una revisión constante de los productos financieros y esto permitirá tomar decisiones anticipadas", sostiene Monasi.

ISTOCK

Esto incluye el hackeo directo de la cuenta (13%), robo de información de la tarjeta de débito o crédito para hacer consumos o compras online (5%), suplantación de identidad para solicitar préstamos o acceder a cuentas bancarias (3%) y la recepción de correos que instalan virus en el dispositivo electrónico (5%).

Monasi detalló que el hackeo de cuentas es más frecuente en la población joven, usuarios de 18 a 26 años, por ser un segmento que tiene mucha confianza en canales digitales.

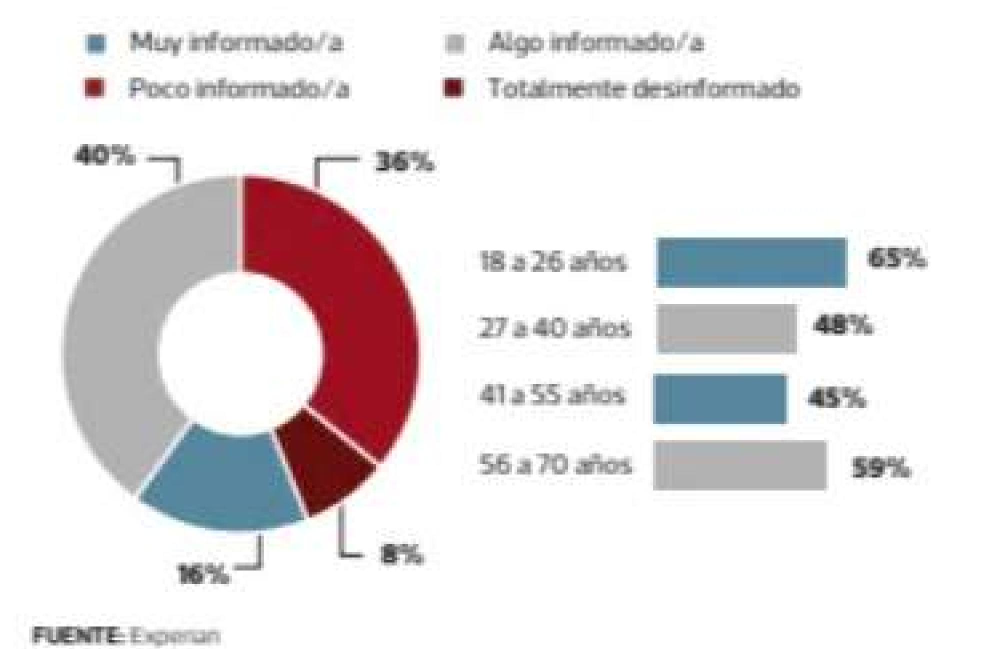
Daniel Chicoma, docente de Esan, refiere que, por un lado, hay aplicativos falsos que imitan a plataformas digitales, así como correos similares a los enviados por los bancos que solicitan información sensible a los usuarios.

"Por otro lado, tenemos un problema en los usuarios que no son responsables de en qué lugares van dejando su información", cuestionó.

Centennial

El estudio de Experian encontró, además, que uno de cada cinco jóvenes limeños ha sido víctima de phishing, es decir, ingresó a un enlace sospechoso en el que se le pedía información personal o cambios de clave. Este es un porcentaje superior al de otros grupos etarios, lo que es reflejo de la creciente sofisticación de los ciberdelincuentes, indica.

La denominada Generación Z ha crecido en un entorno digital, usando redes sociales y plataformas en línea no solo para entretenimiento, sino también para



Protección. Solo una minoría cuenta con un software de seguridad contra fraudes digitales.

Incidencia de fraudes digitales por sexo, edad y estrato

	Total	Sexo		Edad				NSE		
		Hombre	Mujer	18 - 26	27 - 40	41 - 55	56 - 70	NSE AB	NSE C	NSE DE
Ingreso a enlace sospechoso solicitando información personal o cambios de clave	16%	17%	15%	22%	19%	16%	6%	7%	17%	21%
Hackeo de cuenta	13%	13%	12%	19%	14%	13%	5%	14%	13%	12%
Suplantación de identidad para pedir créditos o acceder a tus cuentas bancarias?	3%	3%	4%	3%	4%	6%	-	2%	4%	4%
Robo de datos de tarjeta de crédito o débito para hacer consumos o compras online	5%	7%	5%	6%	5%	5%	6%	8%	5%	3%
Recepción de correo que instaló un virus en computadora o teléfono celular	5%	4%	5%	4%	5%	8%	1%	6%	5%	3%
Ninguna de los anteriores	70%	68%	72%	67%	66%	67%	84%	72%	71%	67%

FUENTE: Experian

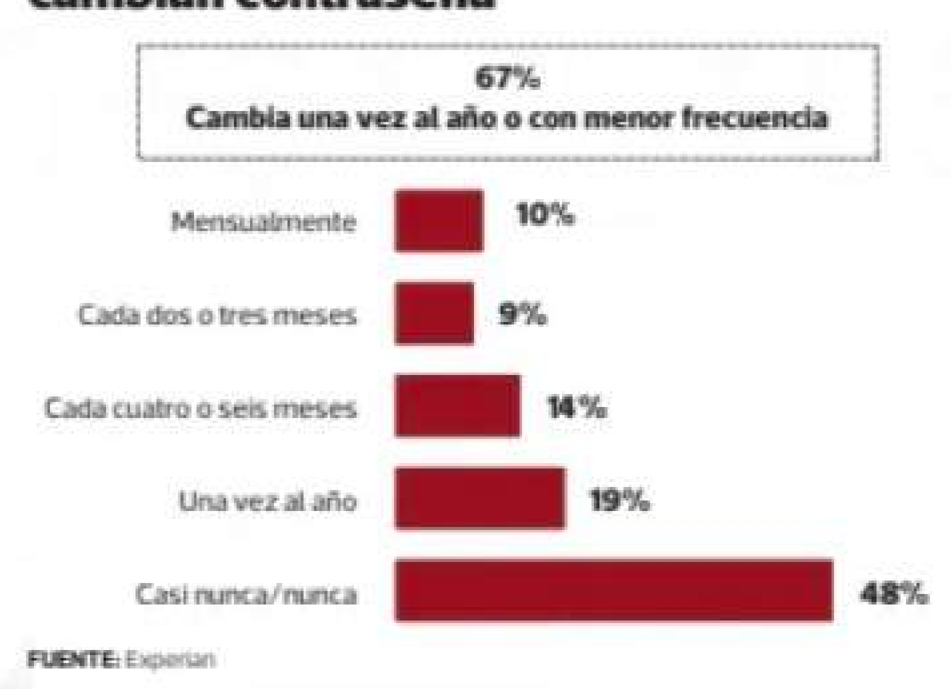
Preocupación de limeños sobre fraude digital

90%
Le preocupa el fraude digital

- Mucho: 67%
- Algo: 23%
- Poco: 7%
- Nada/ no te preocupa: 3%

FUENTE: Experian

Veces en que las personas cambian contraseña



FUENTE: Experian

estudiar, trabajar e incluso gestionar sus finanzas, explicó Monasi.

"Hay un 67% de limeños centennials que se siente confiado al compartir datos personales en línea", dijo. Sin embargo, esta confianza también incrementa su vulnerabilidad, ya que el continuo intercambio de información personal los expone cada vez más a fraudes digitales, acotó.

Precisó que ahora la mayoría de plataformas demanda información de los usuarios y autorización para el uso de estos datos.

"Los jóvenes ahora mantienen datos guardados en múltiples páginas web y la contraseña puede repetirse en varias de ellas o cambiar solo en algunos caracteres, porque es imposible que memoricen una clave distinta para cada una", expresó el especialista.

Asimismo, reportó que el 67% del total de limeños cambia sus contraseñas solo una vez al año o con menor frecuencia, cuando debería hacerlo cada tres meses, lo que aumenta su vulnerabilidad a ciberataques.

Este panorama pone de manifiesto la importancia de implementar programas de concientización y formación en ciberseguridad dirigidos específicamente a la Generación Z.

Preocupación

Monasi detalló que el 90% de los limeños expresa su preocupación por el fraude digital, y muchos reconocen la creciente frecuencia de estos engaños y la sensación de vulnerabilidad que ocasionan.

No obstante, el 44% de los usuarios aún se siente desinformado sobre las amenazas digitales.

Chicoma coincide con el especialista en que una gran parte de la población peruana desconoce sobre las distintas malas prácticas de los delincuentes para hacerse de su información personal y financiera. "Es necesaria una labor más activa de educación financiera, especialmente de parte de los bancos y demás entidades financieras", manifestó.

LA CIFRA

14%

De los casos de hackeo de cuentas se dirigieron a limeños de los niveles socioeconómico A y B.

De hecho, un alto porcentaje de personas que han sido víctimas de fraude (68%) reportan una disminución de su confianza hacia las tecnologías, mencionó Monasi.

Pese a este escenario negativo, solo una minoría –el 15%– cuenta con un software de seguridad para proteger sus dispositivos contra un eventual fraude digital, advirtió.

"A medida que las personas reconocen la importancia de proteger su información y actividad en línea, crecerá la adopción de buenas prácticas de ciberseguridad, incluyendo la revisión periódica del historial crediticio como una herramienta clave para su protección financiera y personal", sostuvo.

Más info en




Un freno a la arbitrariedad

INMUEBLES. El reciente fallo del Tribunal Constitucional (TC) que delimita las facultades de las municipalidades en la fiscalización de proyectos inmobiliarios es una decisión acertada que promueve la inversión privada y refuerza la seguridad jurídica en el sector construcción. Con ello, se pone freno a la discrecionalidad de algunos gobiernos locales que, al margen de la legislación vigente, paralizaban obras con criterios arbitrarios, afectando tanto a desarrolladores como a compradores y trabajadores.

El pronunciamiento del TC es fundamental en un contexto donde la inversión inmobiliaria se ha visto obstaculizada por normativas municipales que, lejos de fomentar el orden urbano, generaban incertidumbre y desconfianza en el sector. Como se ha advertido desde el sector privado, la falta de predictibilidad en los procesos administrativos frenaba el desarrollo de múltiples proyectos, impidiendo la creación de empleo y el acceso a vivienda para miles de familias.

Si bien es razonable que las municipalidades ejerzan un rol fiscalizador, estas deben hacerlo dentro del marco legal establecido. La sentencia del TC aclara que los municipios no pueden suspender licencias de construcción ni paralizar obras unilateralmente, ya que estas competencias recaen exclusivamente en el MVCS. Con esta disposición, se evitan excesos como los que llevaron a la paralización de decenas de proyectos en Miraflores, afectando tanto a empresas constructoras como a ciudadanos que invirtieron en viviendas en planos.

> "Las municipalidades deben enfocarse en mejorar sus mecanismos de fiscalización sin caer en medidas arbitrarias que desincentiven la inversión".

Sin embargo, esta resolución no debe interpretarse como una carta libre para las empresas desarrolladoras. Las municipalidades pueden intervenir en casos específicos, como cuando exista un riesgo para la seguridad de las edificaciones. En ese sentido, los desarrolladores inmobiliarios tienen la responsabilidad de diseñar y ejecutar proyectos que cumplan con todas las normativas vigentes y garanticen la seguridad de las edificaciones.

El ordenamiento urbano es un aspecto crucial para el crecimiento sostenible de las ciudades, y la articulación entre el sector público y el privado es fundamental. Las municipalidades deben enfocarse en mejorar sus mecanismos de fiscalización sin caer en medidas arbitrarias que desincentiven la inversión. A su vez, las inmobiliarias deben asumir el compromiso de respetar las reglas establecidas y contribuir a un desarrollo urbano ordenado.

El TC ha sentado un precedente que, de implementarse correctamente, será beneficioso. En muchas ocasiones, la discrecionalidad de los municipios, que se hace pasar como autonomía, se ha vuelto una traba recurrente a la inversión privada (ha ocurrido antes para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, por ejemplo). Con lo dispuesto por el TC, se establece un precedente que sería aplicable a todos los municipios del país, que restringiría los excesos de los gobiernos locales.◆

OPINIÓN

JOSWILB VEGA
Chief Investment Officer en Profuturo AFP



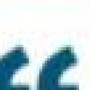
Trump y su agenda de dominio: Tecnología, economía y seguridad

Como país, todavía no estamos en el radar del presidente de Estados Unidos de forma directa, pero sí de manera indirecta.

La agenda de Donald Trump es muy clara: recuperar y fortalecer la supremacía de Estados Unidos en todos los aspectos relevantes. A diferencia de su primer Gobierno, ahora tiene experiencia, fuerza en el Legislativo y el apoyo total de personas como Elon Musk y Peter Thiel. Al mismo tiempo, el contexto es ideal porque Estados Unidos es el único país que crece y aumenta su productividad, mientras que los demás vienen enfrentando problemas que les quita cualquier poder de negociación. Pareciera que Trump puede hacer lo que quiera, y el que todavía no lo sabe, lo va a aprender, sino, preguntémosle a Gustavo Petro.



Los objetivos de Trump abarcan una serie de dimensiones como la tecnología, la economía y la seguridad nacional; y lo vemos en su apoyo a las criptomonedas, al incremento en la producción de petróleo y a la política de deportaciones que viene implementando. Como país, todavía no estamos en el radar de Trump de forma directa, pero sí de manera indirecta. Hemos sido uno de los países que más inversión china ha recibido en los últimos años, tenemos el tercer puerto más importante de la costa occidental del Pacífico, somos un país que depende mucho del precio de los metales, el nivel de las tasas de interés y del valor del dólar en el mundo.



> "Las políticas de Trump a nivel económico son inflacionarias. Reactivar su economía interna, depender menos de las importaciones y deportar a los ilegales, solo contribuyen a incrementar los costos de producción y de mano de obra".

Las políticas de Trump a nivel económico son inflacionarias. Reactivar su economía interna, depender menos de las importaciones y deportar a los ilegales, solo contribuyen a incrementar los costos de producción y de mano de obra. Por esto, las tasas de interés de largo plazo de nuestro país se mantendrán en los niveles actuales o incluso pueden subir más, mientras que un fortalecimiento prolongado del dólar puede afectar el control de la inflación, más aún si el precio de los metales baja.

Por mucho que el presidente de Estados Unidos haya pedido a la Reserva Federal (Fed) que bajen las tasas de interés, la Fed solo controla las tasas de corto plazo, ya que las tasas de largo plazo las determina el mercado y eso tiene que ver mucho más con la situación política y económica de cada país.

Si Estados Unidos establece aranceles contra China, va a contribuir a deteriorar aún más la economía tradicional de ese país que está tratando de generar una nueva economía, basada en la tecnología y menos dependiente de la industria. Eso sería perjudicial porque reduciría la demanda de metales y con ello el precio, afectando seriamente nuestra balanza comercial y fiscal, aumentando el tipo de cambio y las tasas de interés.

La única razón por la cual podríamos estar en los ojos de Trump de manera directa es si voltea a ver todas las inversiones chinas en nuestro país y en especial el puerto de Chancay, que no es poca cosa. Cuando llegue ese momento, tenemos que ser muy cuidadosos y quizá llegue la hora de elegir el bando donde queremos estar los siguientes años.

Opine:


@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

NEGOCIOS

EN LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Hay tres proyectos de ley que buscan revertir la prohibición de inversión extranjera en Tacna

El artículo 71 de la Constitución Política del Perú coloca candado a todo tipo de inversión de origen no nacional con intención de apostarse, sea en condición de alquiler o venta dentro de los 50 kilómetros de la frontera. Más de 60 empresas no han podido ingresar a la Ciudad Heróica.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Tacna, la denominada 'Ciudad Heroica' sigue en jaque ante la prohibición de recibir inversión extranjera, en el contexto del artículo 71 de la Constitución Política del Perú, el cual coloca candado a todo tipo de inversión de origen no nacional con intención de apostarse, sea en condición de alquiler o venta dentro de los 50 kilómetros de la frontera.

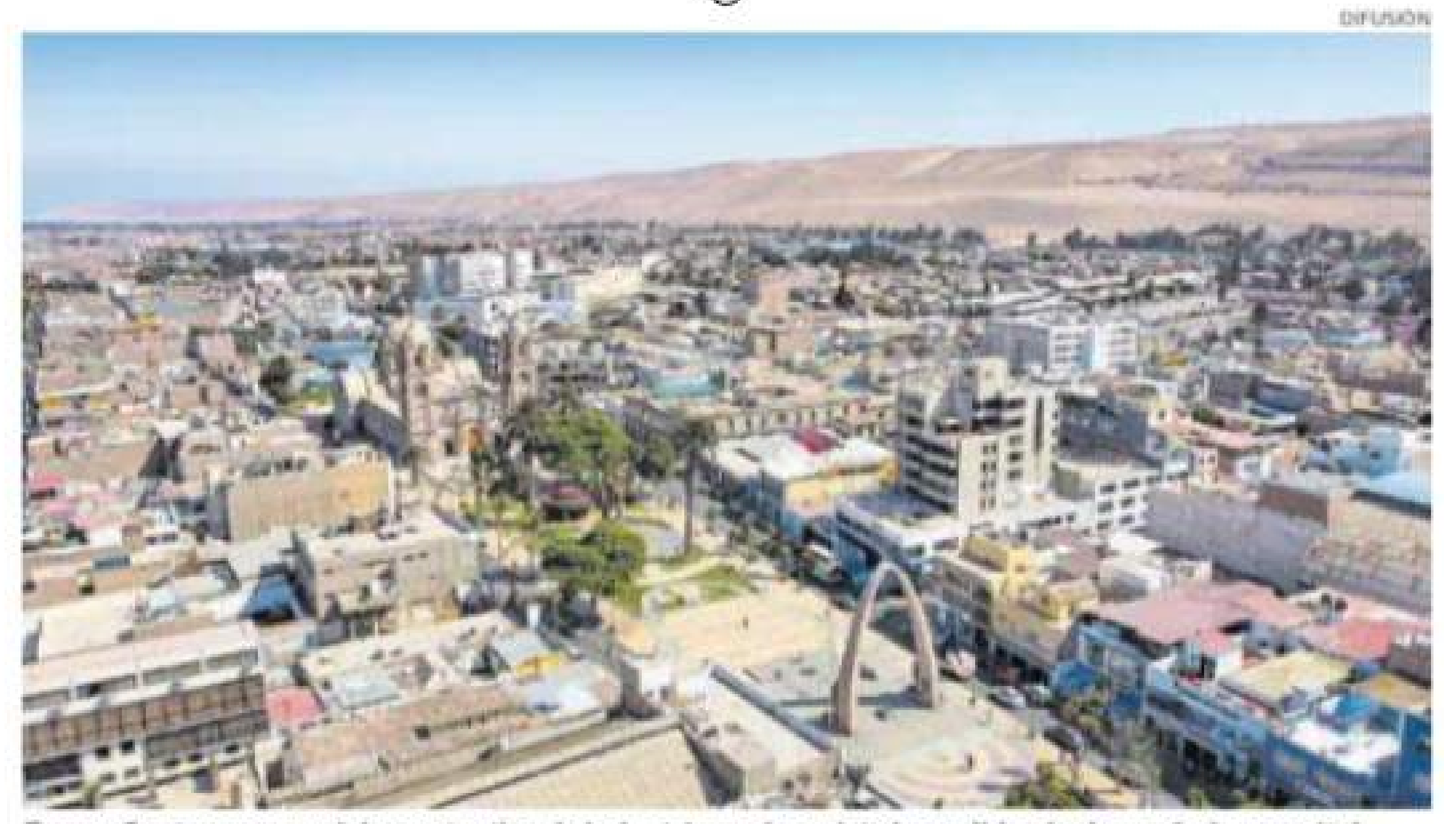
Sin embargo, se buscaría revertir esta situación. La presidenta de la Cámara de Comercio de Tacna, Corinne Flores, afirmó que en la Comisión de Constitución del Congreso se discuten tres iniciativas de ley en torno al artículo 71 de la Constitución y la dinamización de las inversiones.

La más reciente es la propuesta alcanzada por el parlamentario Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), en octubre último, respecto a la ley de reforma constitucional que modifica el segundo párrafo del artículo. En concreto, el congresista propone que se reduzca el impedimento de inversión a extranjeros de 50 kilómetros a 20 kilómetros.

"Si se reduce a 20 kilómetros salimos de este problema y la inversión se podría abrir para Tacna", anotó Aldo Fuster, ex presidente de Zofratacna.

Por su parte, Flores reiteró que viene trabajando con el Ejecutivo, de modo que se otorgue una medida que permita retomar el ingreso de capitales extranjeros a Zofratacna. "Todo lo que no llega a Tacna, se termina yendo a Chile, donde su restricción a la inversión extranjera es de solo 10 kilómetros", comentó.

DIFUSIÓN



Freno. Centros comerciales y otro tipo de industrias se han visto impedidas de desembolsar capital.

LAS CLAVES

- **Impedimento.** No solo Tacna está impedida de recibir inversiones, también Tumbes por ser ciudad fronteriza.
- **Local.** En Tacna se cuenta con un Plaza Vea, que cuenta con un cine, inversión del Grupo Intercorp.
- **Compás de espera.** La industria retail tiene millones de soles esperando su oportunidad en Tacna, considerando que hay terrenos para el desarrollo de establecimientos de gran magnitud en esa ciudad.

PLANES FUSTRADOS

Los malls que no pudieron operar en la Ciudad Heroica

A pesar de la importante expansión que los centros comerciales han tenido en los últimos años a nivel país, Tacna sigue siendo territorio minado para este tipo de inversiones, con intentos frustrados de retailers que han intentado aterrizar en este mercado.

En el 2017, el Ministerio de la Producción (Produce) informó que los operadores chilenos Aventura Plaza y Open Plaza tenían proyectos para la ejecución de malls en Tacna. En detalle, Aventura Plaza pretendía adquirir un terreno de 100,000 metros cuadrados (m²), mientras que Open Plaza solicitaba autorización para mantener un área que estaba bajo su propiedad.

La infraestructura arrendable en los dos centros comerciales estimaba en su primer año de ejecución una facturación ascendente a S/ 271.5 millones.

Los capitales perdidos

"El año pasado hemos perdido 24 inversionistas importantes; en el 2023 otros 19 capitales que generan más puestos de trabajo. Identificamos a inversionistas brasileños, españoles, israelitas, argentinos, entre otros. Todos tenían la intención de instalarse en Tacna, específicamente, en Zofratacna con actividades económicas como homecenter, heladería, fabricación de maletas, sistemas de electricidad y demás", detalló Flores.

Anteriormente, entre el 2017 y el 2022, la institución recibió la visita de 25 empresas extranjeras –también interesadas en invertir en Zofratacna–, con proyecciones de desembolso de S/ 100 millones, sumado a ingresos propios de US$ 154,000 anuales y la generación de 1,000 puestos de trabajo.

Y es que Zofratacna tiene su propia problemática. Anterior al 2016, en esta zona comercial se alquilaban predios a empresas extranjeras, justificado en su condición de desarrollo de necesidad pública, la cual estaba exceptuada de las condiciones del artículo 71. Sin embargo, el panorama cambió a partir de la Ley N° 30446 –oficializada el 3 de junio del 2016–, cuando se restringió incluso el alquiler.

"Anteriormente, se han instalado empresas de otros países en Zofratacna y ninguna se ha hecho dueño. Tengamos en cuenta que todas las firmas que no aterrizaron en esta zona se han ido a Zofri (Zona Franca de Iquique) y no hay idea de qué cantidad. Esa zona franca tiene más de 1,500 empresas instaladas", remarcó la representante, quien recordó que años atrás un hotel de cinco estrellas concretó su inversión en Arica, tras un frustrado intento en Tacna.

Precios de terrenos

El jefe de Investigación de Binswanger, Juan Ruiz, destacó que Tacna no es una ciudad muy extensa y su movimiento comercial está sobre todo, enfocado en sectores como el retail, educación y salud.

"La Universidad Tecnológica del Perú (UTP) tiene lista sus instalaciones en Tacna, al parecer, solo esperando el permiso de funcionamiento de la sede. Esto ampliará el mercado, donde existe la oferta de la universidad nacional y un par de privadas", señaló.

Los precios de venta de terreno en áreas de la zona céntrica puede superar los US$ 1,000 por metro cuadrado (m²); en tanto, que en cuadras más alejadas al centro pueden fluctuar entre US$ 400 y US$ 800. "Y si estás más alejado, fuera de Cercado, eso baja de los US$ 400 el m2", añadió.

En el ámbito industrial, Tacna tiene para estos terrenos tarifas de alrededor entre US$ 140 a US$ 250 aproximadamente el m².

Más info en   gestion.pe

REPORTA ESTUDIO DE IMPRONTA RESEARCH

El 40% de limeños consumen bebidas RTD una vez a la semana

En base al análisis de la consultora, dos de cada 10 capitalinos que ya conocen esta bebida, incrementarán su consumo, sobre todo los de los niveles socioeconómicos A y C.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Dentro de un mercado atomizado por diferentes propuestas en torno a licores, las bebidas listas para tomar o RTD (ready to drink) son una alternativa que cada vez cobra mayor importancia entre los capitalinos, considerando que de cada 10 limeños, seis consumen por lo menos una vez a la semana este producto, según un estudio realizado por Impronta Research.

De acuerdo al informe de la consultora, el segmento que en mayor medida consume las bebidas RTD, está representado por personas de los niveles socioeconómicos A y B, principalmente, de edades entre 18 y 45 años. Así, si bien existe un 43% de limeños que compran este producto una vez por semana, también hay un 21% de capitalinos que consumen de manera más frecuente (diario e interdiario).

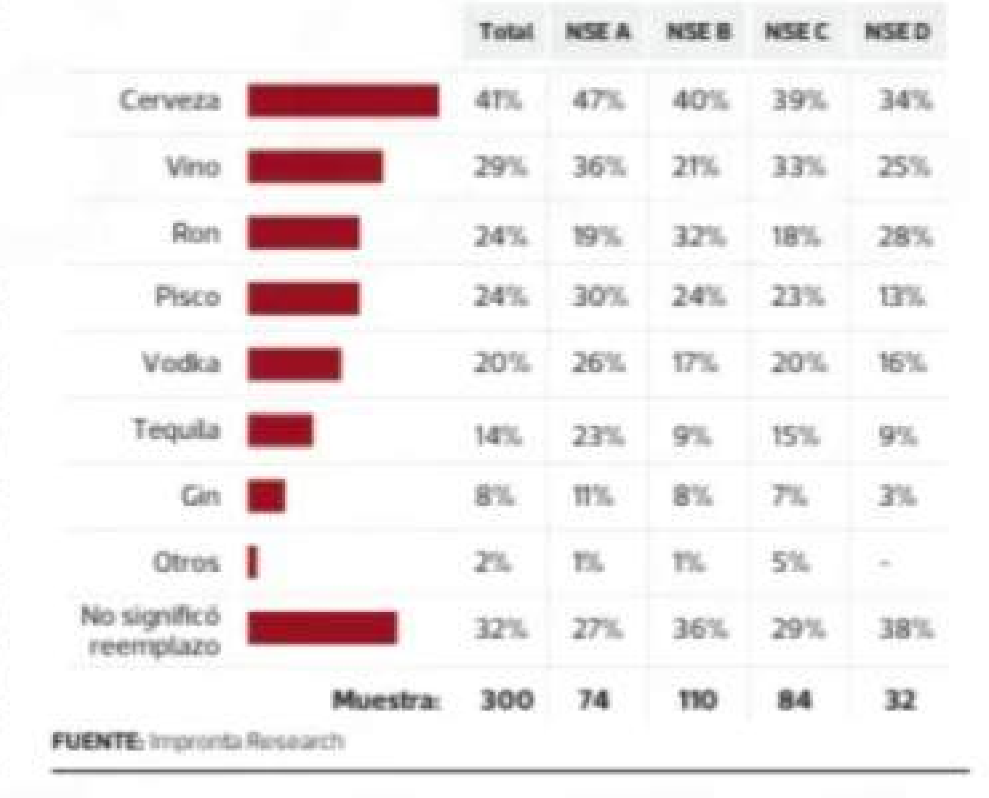
"A eso sumemos que dos de cada 10 limeños que ya conocen esta bebida, incrementarán su consumo, sobre todo los de los niveles socioeconómicos A y C; en tanto, cinco capitalinos mantendrían sus condiciones de adquisición", precisó José Oropeza, socio director de la consultora.

El ejecutivo indicó que en los últimos cinco años, la categoría RTD creció de manera importante en el Perú; en un inicio con marcas internacionales como Smirnoff, Absolut, Bacardi y, posteriormente, dio lugar al desarrollo de productos de marcas nacionales como Tabernero, Viña Vieja, Portón, entre otras.

Dichos productos han logrado crecer y diversificar el portafolio, así como "tropicalizar" el segmento con bebidas nacionales hechas a base de pisco.

En concreto, al 2024, el 85% de limeños, especialmente, de 26 a 45 años, habían probado una bebida RTD. De ellos, el 40%, principalmente, de 26 a 35 años de Lima Centro y el Callao, probaron por primera vez esta propuesta.

"El segmento joven suele tener más apertura a probar novedades en esta categoría, pues se encuentran aún formando sus hábitos en torno a este tipo de consumo. No obstante, hay que entender que la prueba solo es el primer paso para alcanzar la retención del consumidor", remarcó el especialista.



El consumo de RTD significó reemplazar el consumo de...

	Total	NSE A	NSE B	NSE C	NSE D
Cerveza	41%	47%	40%	39%	34%
Vino	29%	36%	21%	33%	25%
Ron	24%	19%	32%	18%	28%
Pisco	24%	30%	24%	23%	13%
Vodka	20%	26%	17%	20%	16%
Tequila	14%	23%	9%	15%	9%
Gin	8%	11%	8%	7%	3%
Otros	2%	1%	1%	5%	-
No significó reemplazo	32%	27%	36%	29%	38%
Muestra:	300	74	110	84	32

FUENTE: Impronta Research

¿Por qué las bebidas RTD se han convertido en una alternativa para usted?

	Total	NSE A	NSE B	NSE C	NSE D
Son una alternativa práctica (vienen preparadas)	46%	49%	45%	46%	41%
Variedad de sabores	45%	49%	46%	36%	53%
Precio accesible	42%	45%	42%	43%	38%
Son fáciles de encontrar	34%	50%	26%	37%	16%
Su publicidad es atractiva	18%	23%	16%	17%	19%
Me dan status, están de moda	10%	12%	10%	8%	6%
Muestra:	300	74	110	84	32

FUENTE: Impronta Research

FICHA TÉCNICA

Técnica: Cuantitativa
Metodología: Encuestas vía paneles online
Perfil: Hombres y mujeres, 18 a más años
Zonas: Lima y Callao
Muestra: 300 encuestas

Desplaza a cerveza y vino

A la par que las bebidas RTD vienen creciendo dentro de las preferencias de los limeños, hay otros productos que empiezan a ser reemplazados. De este modo, el 68% de capitalinos aseguró que su consumo de RTD sustituyó a licores como la cerveza, vino, ron, pisco, entre otros.

En este punto, Oropeza explicó que aunque el factor precio se encuentra entre uno de los motivos de consumo, no es precisamente el relevante, teniendo en cuenta que las bebidas RTD tienen un costo más alto en relación a algunas bebidas alcohólicas tradicionales.

Así, los limeños valoran, sobre todo, en los RTD que son una alternativa práctica, dado que vienen preparadas; la variedad de sabores; el precio accesible y el que sean fáciles de encontrar.

Más info en gestion.pe

EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

DIFUSIÓN



Montos. La española recibió financiamiento de bancos.

Acciona alista inversión de US$ 220 millones

La española de energía e infraestructura Acciona cerró dos nuevas financiaciones que en conjunto suman los US$ 220 millones para la construcción de líneas de transmisión eléctrica en Perú, las cuales buscan reforzar la calidad del suministro e integrarán energía renovable en la red nacional.

Este financiamiento se suma a la recientemente firmada con las entidades de desarrollo Corporación Financiera Internacional (IFC) y el Banco de Desarrollo Holandés (FMO) por un importe total de US$ 145 millones.

Según detalló la compañía, el primer crédito por US$ 165 millones se destinará a la construcción de 386 kilómetros de líneas de transmisión, seis nuevas subestaciones y la ampliación de otras seis subestaciones ya existentes en el sur de país.

"Esta iniciativa permitirá fortalecer la red eléctrica en las regiones de Arequipa e Ica para asegurar la calidad del servicio eléctrico y facilitar el desarrollo en la zona de más de 10GW de energía renovable, lo que supone un vector de crecimiento económico y un hito clave para conseguir los objetivos de descarbonización del país", destacó Acciona a través de un comunicado.

El segundo préstamo por US$ 55 millones se utilizará para financiar los enlaces Reque – Nueva Carhuaquero, Ica-Poroma y Cáclic-Jaén Norte. Estas líneas permitirán mejorar los nudos de transmisión entre Cajamarca y la costa peruana, así como atender con eficiencia y calidad el continuo aumento de la demanda de energía eléctrica en los departamentos de Ica, Amazonas y Cajamarca.

El mencionado préstamo se suma a los US$ 145 millones que será destinado en su mayor parte a la financiación de las líneas eléctricas Reque-Nueva Carhuaquero (220kV), Nueva Tumbes (220/60kV) e Ica-Poroma (220kV).

EN CORTO

Potencia. A finales del año pasado, Acciona reveló que construirá una nueva planta fotovoltaica para la compañía peruana Kallpa Generación. Esta infraestructura estará ubicada en La Joya (Arequipa) y tendrá una potencia pico de 225 megavatios (MW).

OPINIÓN

CÉSAR HUAMÁN
Gerente general de InterNexa Perú



Los desafíos de la inclusión digital

Está claro que la conectividad es uno de los motores que impulsa el desarrollo económico y social en el mundo. Sin embargo, en el país, la brecha digital sigue siendo un desafío crítico. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), más del 44% de los hogares en áreas rurales aún no cuenta con acceso a Internet, lo que limita las oportunidades educativas, laborales y económicas de millones de peruanos.

Aunque el panorama actual ha mostrado avances significativos en infraestructura, con el despliegue de la Red Dorsal Nacional de fibra óptica y el aumento del acceso a redes móviles 4G y 5G en zonas alejadas, la desigualdad entre las áreas urbanas y rurales persiste, reflejando una importante oportunidad para mejorar el acceso y la calidad del servicio de Internet.

Uno de los desafíos principales para continuar cerrando la brecha en el 2025 es incrementar la infraestructura en zonas rurales. Ampliar la cobertura de fibra óptica en las comunidades democratizará el acceso a la tecnología, proporcionando recursos que les dará posibilidades de desarrollarse económico y social. Por ejemplo, en países de América Latina ya existen proyectos como los Centros de Acceso Digital Comunitario en Colombia, y los Centros de Inclusión Digital en México, los cuales buscan ampliar la conectividad en comunidades remotas.



"La colaboración público-privada también es clave para establecer alianzas estratégicas que incentiven inversiones y aseguren una conectividad asequible y de calidad".

La colaboración público-privada también es clave para establecer alianzas estratégicas que incentiven inversiones y aseguren una conectividad asequible y de calidad en todo el territorio. Para afrontar ambos retos, la fibra óptica es elemental, especialmente cuando se despliega en torres de alta tensión, por su capacidad para manejar grandes volúmenes de datos a alta velocidad, la posibilidad de optimizar el uso de infraestructura existente, mejorar la seguridad, confiabilidad y mejorar la cobertura en regiones de difícil acceso, así como un transporte de datos más eficiente, reduciendo el consumo de energía.

La transformación digital en Perú depende de la capacidad de extender soluciones de conectividad avanzadas a las comunidades más alejadas y vulnerables, lo que requiere del compromiso de actores centrales del sector telecomunicaciones que, mediante el despliegue de infraestructura estratégica como la fibra óptica, promuevan la integración tecnológica e impulsen la innovación. Estas iniciativas no solo cerrarán la brecha digital, sino también construir un futuro más conectado e inclusivo para todos los peruanos, brindando oportunidades de crecimiento en cada rincón del país.

EXPANSIÓN EN LIMA

Supermercados Holi prevé cerrar el 2025 con 30 tiendas

Empresa revisa entre 30 y 50 locales cada semana para sumar nuevos puntos. Recibe propuestas para llegar a provincias y mira al exterior, especialmente, a Colombia y Bolivia. Analiza desarrollo de marcas propias.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Supermercados Holi cerró el año pasado con cinco tiendas. Aunque la meta inicial era sumar 10 locales a los dos que ya operaba en Surquillo y Barranco, el retailer enfocado en alimentos finalmente agregó tres: en Miraflores, Jesús María y San Borja.

Para este 2025, el plan de la cadena contempla inaugurar 10 establecimientos hasta junio o julio, llegando así a 15 puntos.

"La apertura de tiendas no solo requiere capital, sino también un proceso de implementación. No somos una tienda de conveniencia, que es mucho más rápida. Nos tomamos aproximadamente 60 días para abrir y acondicionar cada local, dependiendo de sus características", comentó Eduardo Wong, gerente general de la empresa.

Para el segundo semestre, el objetivo es incorporar otras 15 tiendas, con la meta de cerrar el año con un total de 30 locales.

"Queremos ser cautelosos al abrir un supermercado Holi, asegurándonos de que el espacio tenga potencial de venta. Cada semana revisamos entre 30 y 50 locales, desde tiendas existentes hasta terrenos donde construiríamos las naves", expresó.

A la par, mencionó que aún falta ingresar a varios distritos relevantes para la marca, como San Miguel y Magdalena. "Todo depende de las ubicaciones; contamos con un financiamiento cercano a los US$ 5 millones. Nuestros inversionistas provienen de capitales colombianos, brasileños y estadounidenses", añadió.

EN CORTO

Balance. Para Supermercados Holi, el 2024 comenzó con fuerza, pero luego el consumo se debilitó. "En el retail donde operamos, que es de productos de primera necesidad, el impacto no fue tan marcado. Decidimos retrasar un poco las aperturas para evaluar el comportamiento del mercado", indicó Eduardo Wong. Así, considerando que las tres últimas tiendas fueron inauguradas en los últimos meses del año pasado, la facturación promedio se sitúa entre S/ 2.5 millones a S/ 5 millones mensuales.

A provincias y el exterior

Sobre la posibilidad de llegar a provincias, Wong manifestó que la empresa ha recibido propuestas para abrir locales en ciudades como Trujillo, Chiclayo, Piura, Arequipa, Tacna, Loreto e Iquitos. Sin embargo, siguen viendo espacio en la ciudad capital.

"Si surge la opción de cerrar un local en Lima Moderna, optaremos por ello, ya que las zonas periféricas tienen una gran densidad poblacional, aunque predominan las tiendas de conveniencia como Mass. Por ello, preferimos ubicarnos en barrios más tradicionales. Nos falta ingresar al Callao y La Molina. Los locales en edificios con plana comercial en el primer piso son mucho más interesantes para nosotros", afirmó.

Adelantó que esperan contar con entre tres o cuatro tiendas de tamaño similar a la de Chacarilla, su local más grande con 1,000 m².

En cuanto a la expansión global, el ejecutivo destacó la disposición para ingresar en otras latitudes. "La intención de nuestros inversionistas es expandirnos por toda Latinoamérica. Aunque no tenemos un plan formal para la expansión internacional aún, estamos considerando países como Colombia y Bolivia, que presentan oportunidades en el sector retail", comentó. El foco, no obstante, seguirá siendo el mercado peruano.

DIFUSIÓN



Capital. Cuentan cerca de US$ 5 millones para aperturas.

Evalúan marcas propias

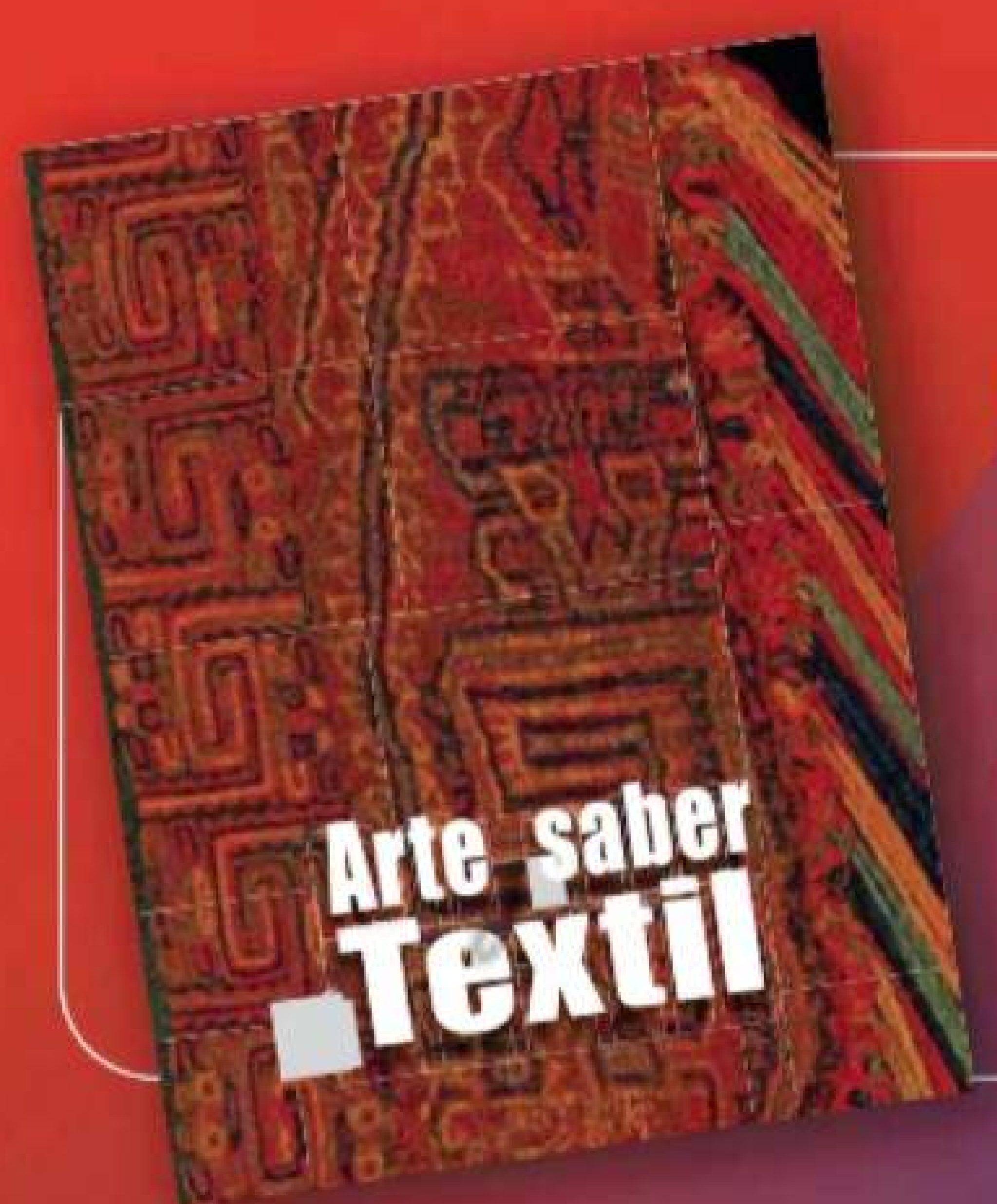
En cada tienda, Supermercados Holi tiene entre 8,000 y 10,000 SKU, dependiendo del tamaño del local. "Cada tienda tiene un surtido personalizado, ajustado no solo al tamaño, sino también al perfil del consumidor de la zona. Este enfoque nos permite optimizar la experiencia para clientes ubicados a cinco cuadras a la redonda, que es nuestro público objetivo", explicó Wong.

Sobre la posibilidad de desarrollar marcas propias, el reteiler ya ha tenido conversaciones con empresas proveen el servicio de maquila, aunque aún está en proceso de evaluación.

"No está descartado. Si decidimos crear una marca propia, empezaremos con productos alimenticios de la canasta básica", concluyó.

Más info en gestion.pe

Arte y saber del Textil



Comprometido con la cultura, el Fondo Editorial del BCP presenta una nueva edición, que brinda un amplio panorama del desarrollo del arte textil en la historia del Perú. Más de 15 connotados historiadores, arqueólogos y antropólogos estudian en profundidad esta expresión del patrimonio cultural peruano.

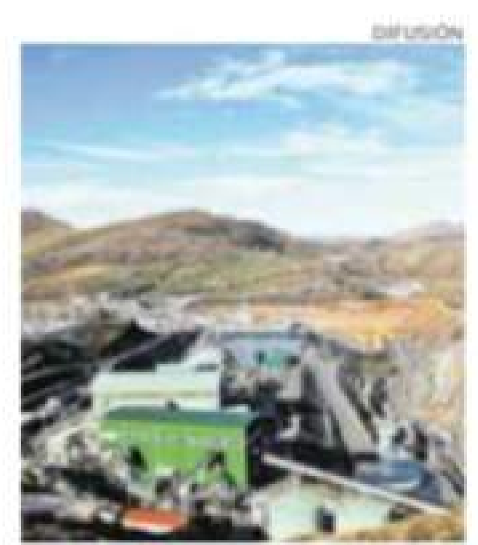
Esta y todas las obras del Fondo Editorial BCP se pueden leer y descargar de manera gratuita a través de la web www.fondoeditorialbcp.com.



RADAR EMPRESARIAL

GOLD FIELDS

Cerro Corona entregará 100,000 oz de oro al año


DIFUSIÓN

Operación. Manejará stocks de mineral de baja ley.

• Cerro Corona, la mina de oro operada por la sudafricana Gold Fields en Cajamarca, proyecta una producción anual de 100,000 onzas de oro durante su extensión de vida útil prevista hasta el año 2030. A partir del 2026, la mina manejará stocks de baja ley acumulados en los años anteriores.

De esa manera, la operación reducirá ligeramente su producción, pero sin comprometer la sostenibilidad de las operaciones.

"Será una producción segura, estable, sostenible, que va seguir generando valor, eficiencia en costos", comentó Paul Gómez, gerente general de la mina.

En dos años, invertirá US$ 40 millones en proyectos que aseguren la continuidad de las operaciones, incluyendo la construcción de una relavera dentro del tajo. La suma duplicará al capital de los últimos dos años.

DISTRIBUCIÓN

Arca Continental y Diageo en alianza

• La multinacional Diageo, propietaria de marcas como Johnnie Walker, Smirnoff y Bailey's, suscribió un acuerdo con Arca Continental, la embotelladora y comercializadora de Coca-Cola en Perú, para que esta distribuya su portafolio de bebidas espirituosas a nivel nacional. El propósito de esta alianza es duplicar la penetración de sus productos en las categorías de whisky, vodka, ron, gin, tequila y cremas en los próximos tres años.

Así, busca maximizar las inversiones y recursos, mejorar la experiencia del cliente y asegurar un mayor retorno. Ambas compañías trabajarán en planes concretos.

DURANTE EL 2024

SKY
24
por ciento

Más pasajeros internacionales que en el 2023 movilizó desde Lima.



Destino internacional favorito de los peruanos fue Santiago, reuniendo a más de 448,000 pasajeros con la conexión directa con Lima.

BSF ALMACENES PERÚ

Central solar en Punta Hermosa

• Inmobiliaria Alquife, que opera como BSF Almacenes Perú en el desarrollo y alquiler de almacenes y centros de distribución, busca incorporar energías renovables a sus actividades. Así, la empresa solicitó al Ministerio de Energía y Minas (Minem) la concesión definitiva para la generación de energía eléctrica con recursos energéticos renovables en la "Central solar BSF-Lurín", en el distrito de Punta Hermosa.

Aunque no se detallaron el área exacta ni la capacidad instalada del proyecto, este podría estar relacionado con la iniciativa conjunta firmada en noviembre último con Kondu, empresa del grupo Kallpa Generación, para desarrollar plantas fotovoltaicas de gran escala en los condominios logísticos de BSF en Villa El Salvador y Punta Hermosa.


ISTOCK

Trámite. Empresa pidió concesión del proyecto al Minem.

La solicitud de la referida concesión apuntaría a la producción de electricidad para autoconsumo.

ADQUIEREN TERRENOS PARA NUEVOS PROYECTOS

Castillo de Chancay se diversifica hacia el segmento hotelero

También se tiene en la mira el desarrollo de almacenes y otros negocios vinculados al puerto. Se ha experimentado un aumento significativo en el valor de los terrenos con la llegada del megapuerto de Chancay.

YURIKO CABEZA
yuriko.cabeza@diariogestion.com.pe

El segmento hotelero corporativo representa una estrategia clave para el Castillo de Chancay bajo el fin de capitalizar las oportunidades generadas por el desarrollo del puerto de Chancay. Y es que, el megaproyecto portuario no solo está posicionando a la zona como un importante centro comercial y logístico, sino que también está atrayendo la atención de empresas nacionales e internacionales.

Juan Francisco Barreto, gerente general del Castillo de Chancay, dijo esperar una ampliación significativa del mercado turístico en la zona. "Esta obra de infraestructura no solo fortalecerá el turismo interno, sino que también abrirá las puertas a un incremento en el turismo receptivo, atrayendo a visitantes internacionales interesados en conocer los atractivos locales, como el Castillo de Chancay", expresó.

En esa línea, dijo que apostarán por diversificar el negocio turístico con miras al segmento hotelero para empresarios y ejecutivos.

OTROSÍDIGO

Mayor afluencia de turistas este año

Crecimiento. **Para Juan Francisco Barreto, las expectativas de crecimiento turístico para este año son positivas. Así, esperan un crecimiento cercano al 10% en el número de visitas en el Castillo de Chancay, respecto al 2024, en que cerraron con 550,000 visitantes, y para el 2025, se espera alcanzar 600,000. En cuanto al perfil de los visitantes, inicialmente, el foco estaba en el mercado de Lima Norte debido a la cercanía, pero ahora también llegan de Lima Este, Lima Sur y Lima Tradicional.**

"Hemos adquirido terrenos estratégicos que no solo nos permitirán expandir la oferta hotelera, sino también abrir la puerta a nuevos negocios complementarios al turismo en la zona. Actualmente, Chancay carece de una oferta hotelera dirigida al sector corporativo, lo que nos brinda una oportunidad para atender esa demanda", sostuvo.

Agregó que existe la predisposición para trabajar en conjunto con los representantes del puerto a fin de seguir afianzando el turismo en el "norte chico".

Sector inmobiliario

Barreto también comentó que hace más de 10 años tenían conocimiento de la construcción del megapuerto, por lo que empezaron a adquirir varios terrenos.

"Empezamos a comprar espacios que nos permitirán diversificar nuestras inversiones. Además de la oferta hotelera, también tenemos como meta el desarrollo de almacenes y otros negocios vinculados al puerto. Sin embargo, el mayor beneficio que hemos experimentado ha sido el aumento significativo en el valor de los terrenos", expresó.

"A pesar de que no tenemos una fecha exacta para comenzar este proyecto, esa es una de las ideas clave dentro de nuestra estrategia que la desarrollaremos", añadió.


DIFUSIÓN

Impulso. Puerto de Chancay impulsa el desarrollo de la zona y por ende de este atractivo turístico.

Más info en gestion.pe


OPORTUNIDADES LABORALES

Empresas españolas tras perfiles de trabajadores técnicos del Perú

Compañías buscan peruanos con experiencia en soldadura, gestión de andamios, encofradores y otros oficios ante escasez en Europa. Consultora Rekluta impulsará perfiles femeninos en hotelería y cuidado de personas.

La consultora Rekluta, fundada en el 2023, busca ser un puente entre el talento peruano y las necesidades de mano de obra calificada en Europa, especialmente, en España. Ahora, se enfoca en brindar personal a sectores críticos como transporte, construcción y metalmecánica.

Sin embargo, también explora oportunidades en áreas como hostelería y restauración. Así, ha permitido incluir perfiles femeninos en roles como recepcionistas de hotel, camareros de piso y cuidadores de adultos mayores, ampliando el alcance de su propuesta. Actualmente, la empresa cuenta con presencia Madrid, Islas Canarias, Lima, Chile, Ecuador y Bolivia, desde donde gestionan las alianzas con empresas españolas que buscan acceder al talento peruano a través de estos servicios. Francisco Rodríguez, socio de Rekluta, indicó que la oportunidad para los connacionales en España está en los perfiles técnicos.

"En España y en la mayoría de países de Europa, en general, escasean los perfiles técnicos que realizan oficios manuales como el de soldadura, gestión de andamios, encofradores y demás. Ese es el nicho al que estamos enfocando", apuntó.

EL DATO

Retos. Cada vez es más difícil encontrar mano de obra calificada que cumpla con los requisitos específicos de las empresas europeas. La disposición de los trabajadores peruanos para emigrar y adaptarse a nuevos entornos también supone un reto. En ese sentido, Rekluta ha apostado por talleres de capacitación.



Rekluta. Trasladó 1,000 trabajadores peruanos a España el 2024.



ENFOQUE ESTRATÉGICO

Centenario vende Minka a Parque Arauco por S/ 381 mlls.

El Grupo Centenario suscribió un contrato de compraventa con la empresa de origen chileno Arauco Holding Perú SAC (Parque Arauco) para la transferencia del 100% de las acciones de Multimercados Zonales SAC (Minka), que opera en el Callao, y su subsidiaria MZ Inmobiliaria & Desarrolladora SAC. La transacción representa un valor de S/ 381 millones.

Dicha decisión responde a un enfoque estratégico del holding peruano que busca fortalecer su posición en sus negocios actuales, alineándose con los objetivos de expansión y diversificación que se han planteado como organización.

"Estamos convencidos de que este paso nos permitirá seguir innovando y generando soluciones que impulsen el desarrollo de nuestros clientes, socios y comunidades, reafirmando nuestro propósito de transformar vidas a través de espacios que inspiran y trascienden", informó Centenario.



Marcas. Minka tiene un formato de retail moderno junto a retail tradicional.

LA CIFRA

19.8%

Crecieron los ingresos de Parque Arauco en el 2024 y el Ebitda en 21%, alcanzando los US$ 241 millones.

Condiciones

La referida operación entre el Grupo Centenario y Parque Arauco está sujeta a la aprobación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), bajo la regulación de Control Previo de Operaciones de Concentración Empresarial.

En ese sentido, la transacción se formalizará una vez que dicha institución otorgue la autorización correspondiente. En tanto, Minka seguirá operando con total normalidad, asegurando la continuidad de sus actividades y servicios.

"Estamos seguros de que esta nueva etapa traerá oportunidades valiosas para todos los involucrados. Y ratificamos nuestro compromiso para seguir trabajando con la misma dedicación que nos caracteriza", agregó el Grupo Centenario.

BAJO LA LUPA

EDUARDO MORÓN
Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG



Catástrofes: El problema se resuelve reduciendo el riesgo

Cuando las normas ambientales que protegen ecosistemas se olvidan de proteger a las personas claramente deben ser revisadas.

Hace un poco más de 30 años, mientras cursaba mi primer ciclo en el doctorado en UCLA; John Riley, el decano de la facultad de Economía y autor de uno de los libros más importantes sobre economía de la información y riesgos, interrumpió la clase después que la secretaria le avisara que su casa en Pacific Palisades estaba en riesgo de incendiarse. El profesor Riley nos dijo que no nos preocupáramos, que esto ya había pasado antes y que regresaría en unas horas. Así fue como me enteré que las casas que rodeaban la zona donde queda la universidad, estaban bajo un enorme riesgo de incendiarse debido a que se encuentran en las colinas de los bosques que circundan la parte norte de la ciudad de Los Ángeles.

Este año, después de un año extraordinariamente seco, los incendios vienen destruyendo un área semejante a todo el territorio de Uruguay. La cifra de daños materiales sobrepasa por ahora los 150 mil millones de dólares (de los cuales sólo 30 mil millones están asegurados) y es probable que superen ese monto cuando que se terminen de controlar los múltiples focos de los incendios y se determinen los daños totales.

Más allá de conocer a qué personalidad famosa se le quemó o no la casa, las noticias han mostrado que el problema no es sólo de las grandes mansiones de la costa de Malibú, sino que el fuego democráticamente ha arrasado con viviendas de familias de clase media que viven en la zona impactada.

Una enorme cantidad de familias fueron informadas hace pocas semanas atrás que sus pólizas contra incendio (terremoto y demás daños de la naturaleza) no podrían ser renovadas porque el estado de California tomó la decisión de no permitir que las compañías de seguros actualicen el costo de estas pólizas cuando el costo del reaseguro así lo exija. Esta decisión populista que pretendía ignorar cómo funciona en cualquier parte del mundo el mercado de seguros, terminó con el peor resultado posible. Las familias que se quedaron sin renovar sus pólizas y, sólo tenían la opción de optar por un seguro creado por el Estado de California, FAIR mucho más caro que sus pólizas, o lo que ha sido peor, quedarse sin cobertura frente a este desastre.

El problema de fondo que quisiera traer a la discusión es un tema en el que insisto cada vez que se discute las muertes en accidentes de tránsito. El problema no está en pagar compensaciones cada vez más altas por cada persona fallecida en un accidente de tránsito. El verdadero problema que tenemos es que quisiéramos que la cifra de muertos sea lo más cercana a cero. Entonces, no sólo se trata de obligar a que todos los vehículos tengan seguro o en este caso a que todas las casas estén debidamente aseguradas. La solución pasa por reducir significativamente el riesgo.

AFP

Las familias que se quedaron sin renovar sus pólizas y, sólo tenían la opción de optar por un seguro creado por el Estado de California, FAIR mucho más caro que sus pólizas, o lo que ha sido peor, quedarse sin cobertura frente a este desastre.

Eso implica que los parámetros de construcción deben ser más estrictos y debería ser obligatoria la protección automática contra fuegos de incendios forestales. No es lo mismo combatir el riesgo de incendio que se expande desde la casa del vecino, que el que llega del bosque colindante. Se requiere mucha prevención y generar espacios sin bosque y sin construcción que sirvan para evitar la propagación de incendios forestales. Y un detalle que no es menor se requiere flexibilizar la norma que hacía demasiado complejo poder retirar los árboles muertos que han sido combustible para este fuego. Cuando las normas ambientales que protegen ecosistemas se olvidan de proteger a las personas claramente deben ser revisadas.

> "El sector asegurador cumple un doble rol: por un lado, protege financieramente a las familias, pero el rol más importante –aunque silencioso y a veces invisible– es ayudar a identificar y mitigar los riesgos".

El sector asegurador cumple un doble rol: por un lado, protege financieramente a las familias, pero el rol más importante –aunque silencioso y a veces invisible– es ayudar a identificar y mitigar los riesgos. Insisto, el objetivo es tener menos siniestros, menos incendios forestales y ninguna víctima mortal

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

ECONOMÍA

CASOS PENDIENTES ANTE EL CIADI

Perú otra vez “lidera” como el país más demandado de la región

Para Ricardo Ampuero, especialista en arbitrajes internacionales, la creciente cantidad de demandas al Estado está relacionada a diversos factores, siendo uno de los más relevantes la inclusión de cláusulas CIADI en los contratos de inversión del país.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

Perú inició el 2025 con 22 casos pendientes en su contra ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Con esto, el Perú se mantiene en el “podio” como el país con más de estos casos en América Latina.

De las 22 demandas pendientes en el CIADI, un total de 19 fueron iniciadas entre el 2020 y 2024. Solo durante el año pasado se sumaron cuatro demandas. Los demandantes fueron: Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston, Cervecería San Juan y AB InBev Southern Investment; Concesionaria Angostura Siguas; Gasoducto Sur Peruano -En Liquidación-; y Gas Natural de Lima y Callao.

La demanda más reciente fue la presentada por Backus, con la cual se busca la indemnización por daños derivados del incumplimiento de obligaciones internacionales establecidas en el Tratado de Promoción y Protección de Inversiones entre Perú y el Reino Unido.

Esta controversia surgió luego que el Tribunal Fiscal ratificara que la compañía tenía una deuda de más de S/ 1,600 millones en Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), acumulada entre los años 2014-2019. Para la empresa, las medidas fiscales implementadas por el gobierno “vulneran el derecho internacional”.

Arbitrajes

Para Ricardo Ampuero, especialista en arbitrajes internacionales, la creciente cantidad de demandas al Estado está relacionada a diversos factores, siendo uno de los más relevantes la inclusión de cláusulas CIADI en los contratos de inversión del país.

¿Cuántos casos tienen los países latinoamericanos en el CIADI?

País (*)	Pendientes	Concluidos
Perú	22	25
México	20	30
Honduras	15	3
Colombia	13	11
Venezuela	11	44
Panamá	8	12
Argentina	7	52
Guatemala	3	5
Costa Rica	2	13
Uruguay	2	3
Ecuador	1	14
Chile	1	6
El Salvador	1	4
República Dominicana	1	3
Nicaragua	1	2
Guyana	1	1
Bolivia	0	5
Paraguay	0	3

FUENTE: CIADI

*No hay información de países de la región como Brasil o Cuba.

Aunque a nivel mundial cerca de un 80% de los casos del CIADI surgen apoyados en tratados internacionales y solo un 15% por cláusulas en contratos, en el Perú es diferente. El experto explicó que, a diferencia de otros países, el Perú utiliza con frecuencia cláusulas de solución de controversias en contratos de inversión, lo que permite que las disputas se dirijan al CIADI.

“Casi la mitad de los casos que tiene Perú han sido iniciados sobre la base de consentimiento orientado en contratos de inversión. Esa es una situación que no tiene ningún otro país. Es porque Perú tiene esta política de incluir clausulas CIADI en casi todos sus contratos de inversión”, explicó a **Gestión**.

Ante ello, sugiere una revisión de la política de inclusión de cláusulas CIADI en los contratos de inversión, no para eliminarlas, sino para aplicarlas con criterio, evaluando factores como el tipo de inversión y el monto involucrado.

“Perú ha tenido muchos problemas con el tema de expropiación de terrenos para la construcción de proyectos de infraestructura. Eso debería ser una lección aprendida para que en futuros contratos que se celebren no se sigan incluyendo plazos que hoy sabemos no se van a poder cumplir e incluyan plazos más realistas”, detalló.



DIFUSIÓN

Ciadi. Resuelve conflictos entre inversionistas y Estados.

Otro factor que habría influido en el aumento de arbitrajes contra el Perú es la inestabilidad política. El socio del Estudio Olaechea, Manuel Villa-García, coincidió en que el crecimiento de las demandas está alineado a una mala gestión por parte del Poder Ejecutivo.

“Es por la mala conducción del Ejecutivo. En mayo del año pasado crearon un grupo multisectorial para regular el arbitraje, empeñados en modificar las reglas del arbitraje, cuando lo que deben hacer es crear una oficina que pueda administrar correctamente los contratos”, comentó.



ESPERA QUE EL ESTADO PUEDA HACER CUMPLIR LAUDO DE LA CCL

DQM da plazo de un año a Perú o podría llevarlo al Ciadi

Depósitos Químicos Mineros (DQM) ya puso un “deadline” al Perú para darle solución a un problema por caso Doe Run. Según explicó a **Gestión**, este año será el tiempo que se tendría para tomar una decisión, sino apostaría por elevar el caso ante el Ciadi. En el 2007, DQM firmó un contrato con el complejo minero Doe Run Perú (DRP) para almacenar ácido sulfúrico producido en el Complejo Metalúrgico de La Oroya, un servicio clave para el cumplimiento de las normas ambientales. Tres años después, DRP ingresó a un concurso de insolvencia.

“Según la ley concursal, los pagos por servicios esenciales deben ser considerados como créditos corrientes, lo que significa que deben pagarse de inmediato, sin esperar a que concluya el proceso de insolvencia”, apunta la empresa.

Pero, argumenta, cuando ingresa un nuevo liquidador en el 2014, DRP niega que los servicios de DQM sean esenciales y considera su deuda como parte del concurso, dejando sin efecto los pagos de crédito corriente, retrasando la deuda con DQM.

En el 2015, DQM demandó a DRP por los servicios no pagados (sin contar intereses ni penalidades) ante el Tribunal Arbitral de la CCL. El laudo ordenó a DRP pagar US$ 14.3 millones más intereses y penalidades, considerando el crédito como corriente.

Aquí está la clave: no se habría cumplido con las medidas cautelares dictadas en el laudo. Pese a las cinco cartas enviadas por la empresa al Minem, no habían obtenido respuesta (hasta ahora).

EN CORTO

Reunión clave. Después de las cinco cartas enviadas, finalmente lograron que el Minem les programe una reunión para hoy jueves. Esta será clave para conocer, finalmente, cómo procederá DQM y si llevará al Perú ante el Ciadi.

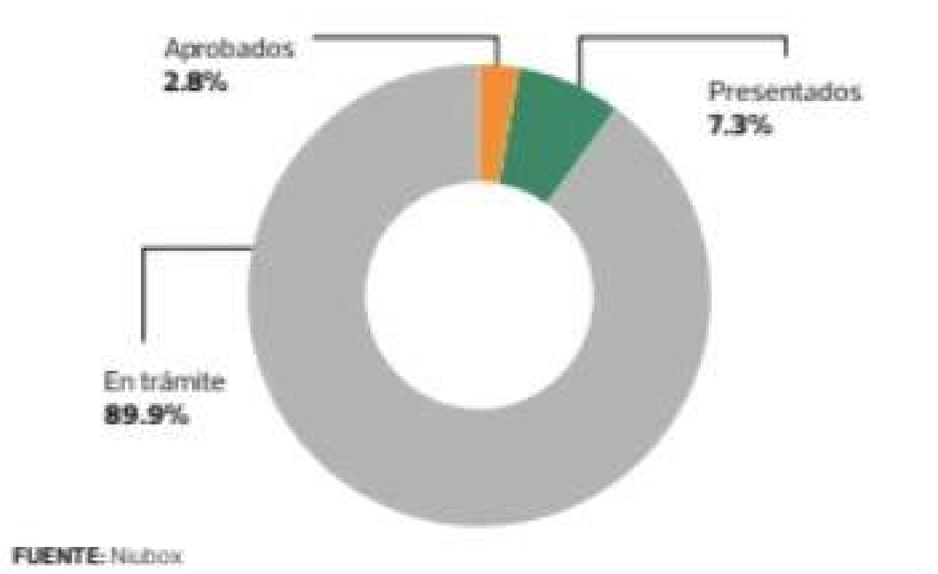
LOS TRES ÚNICOS PROYECTOS APROBADOS SON DEL PAÍS

Perú "toma la delantera" en la regulación de IA en Latinoamérica

Según el informe "Desafíos Regulatorios de la Inteligencia Artificial en Latam", elaborado por Niubox, hay 109 proyectos en trámite en la región, con distintos enfoques y niveles de avance.

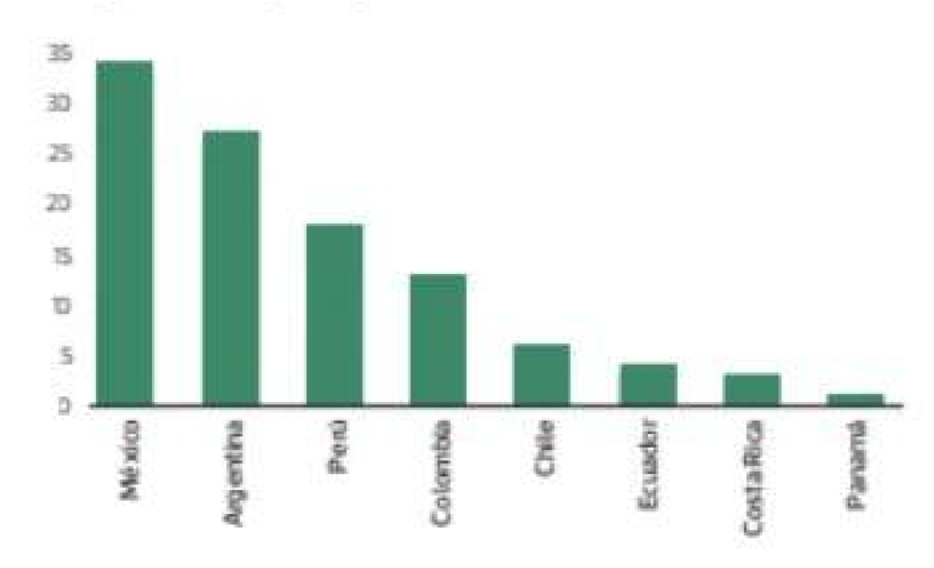
GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Estado de los proyectos



FUENTE: Niubox

Proyectos por país



FUENTE: Niubox

El desarrollo de la inteligencia artificial (IA) ha impulsado en los últimos años la creación de marcos regulatorios en distintos países de América Latina. Actualmente, existen iniciativas en proceso que buscan establecer normas sobre su uso, protección de datos, gobernanza y aplicación en diversos sectores.

Según el informe "Desafíos Regulatorios de la Inteligencia Artificial en Latam", elaborado por Niubox, hay 109 proyectos en trámite en la región, con distintos enfoques y niveles de avance.

La mayoría de las iniciativas sobre IA se encuentran en etapa de análisis o en espera de debate en los diferentes congresos. De los 109 proyectos identificados, 98 están en trámite, mientras que ocho fueron presentados recientemente y aún no han pasado a discusión.

Solo tres han sido aprobados hasta la fecha, todos en Perú, lo que lo convierte en el único país de la región con leyes específicas sobre IA: el Decreto de Urgencia N° 007-2020 (Marco de confianza digital), la Ley N° 31814 (promueve el uso de la IA en favor del desarrollo económico y social del país) y la Ley N° 32082 (dispone la Implementación progresiva de la transformación digital en las oficinas consulares).

Además, el informe señala que otras 40 iniciativas han sido archivadas por cuestiones de procedimiento o falta de consenso.

Los países con mayor actividad en esta materia son México con 34 proyectos en trámite; Argentina con 27; y Perú con 18. Otros países como Colombia, Chile, Ecuador, Costa Rica y Panamá han presentado iniciativas, aunque en menor cantidad. El alto volumen de propuestas refleja el creciente interés en regular la IA, aunque la falta de un enfoque unificado plantea desafíos para su implementación efectiva.

Principales temas

Las propuestas de ley en la región abordan diversas áreas relacionadas con el desarrollo y aplicación de la IA. Una parte significativa de los proyectos busca establecer un marco jurídico general, definiendo principios, responsabilidades y sanciones para el uso de esta tecnología.

También se han presentado iniciativas para modificar los códigos penales e incluir delitos vinculados a la manipulación de algoritmos, el uso indebido de deepfakes y otras prácticas relacionadas con la IA.

Otros proyectos se enfocan en la gobernanza de la IA, estableciendo mecanismos de supervisión y regulando su aplicación en sectores como la seguridad ciudadana y el sistema judicial.

EN CORTO

Desafíos. Oscar Montezuma, CEO de Niubox para Perú, Colombia y Ecuador, explica que uno de los principales desafíos es la presencia de sesgos algorítmicos. Otro problema crítico es la manipulación social a través de IA, particularmente en modelos de Social Scoring. También existe incertidumbre sobre los derechos de autor de obras generadas por IA.

La protección de datos personales es otro tema recurrente, con propuestas que buscan fortalecer la privacidad y el manejo seguro de la información en sistemas automatizados. Se han planteado principios éticos para el desarrollo de la IA y su integración en procesos educativos y de formación profesional.

Por otro lado, el informe señala que hay un menor número de iniciativas dirigidas al fomento tecnológico y la capacitación en IA. Solo siete proyectos incluyen medidas para la formación de talento en esta área, y apenas cuatro están orientados a la promoción de la innovación en inteligencia artificial.

Más info en gestion.pe

SEGÚN EL MINAM

Petroperú aún no detalla causas del derrame en el norte

A más de un mes de ocurrido el derrame de petróleo en el terminal multiboyas de la nueva Refinería de Talara, que afectó a diversas playas de esa zona de la costa de Piura, hasta ahora se desconoce las causas de ese vertimiento del hidrocarburo.

Así lo reconoció el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, al dar cuenta –en diálogo con RPP– sobre el primer informe de evaluación respecto a esa ocurrencia, que reportó Petroperú.

La autoridad refirió que el informe de la petrolera estatal no ha sido "muy entendido" a raíz de la evaluación que realizó el OEFA, es decir que esa empresa no ha entregado la información suficiente para esclarecer la causa del derrame.

Es por esa razón el OEFA (adscrito al Ministerio del Ambiente -Minam), explicó el ministro Castro, al no tener la información clara, impuso una multa de 36 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) a Petroperú, equivalente a S/192,600, por no haber cumplido con esa medida administrativa, una de las seis que se le impuso por este caso.

Además, refirió que un informe que se espera que entregue el Osinergmin (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería), debe evaluar realmente cuántos barriles de petróleo finalmente se vertieron al mar, y cuál fue la causa de ello.

"Hasta donde sabemos, la tubería tuvo una fisura, pero no sabemos cuál es la causa, si tuvo una falta de mantenimiento, o (ocurrió) por algún trabajo; esperamos que en el informe que trabajan las entidades públicas, que vamos a hacerlo publico (cuando), tengamos esa información", anotó.

DIFUSIÓN



La Capullana. Avance de limpieza de más del 95%.


clubelcomercio.pe
Platino UVK
¡UVK Platino Panorama está en el Club!
Aprovecha tus beneficios exclusivos para Suscriptores
en entradas 2D y y confitería
2x1
En entradas general de lunes a domingo
20% dto.
En combos para 01 y 02 personas
Presenta tu DNI en boletería.
Calle Circunvalación Golf Los Incas 134. Surco
Descubre los términos y condiciones
de esta promoción escenando el QR

PRONATEL EN BUSCA DE OPERADOR TEMPORAL

Concurso para la Red Dorsal se lanzaría en febrero

Aunque anteriormente el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) apuntaba a tener un nuevo operador temporal de la Red Dorsal a fines del 2024.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

ALESSANDRO CURRARINO



Para recordar. En el 2021, la empresa mexicana Azteca Comunicaciones entregó la administración al Estado.

Luego de tres años de asumir la operación de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO), el Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) informó a **Gestión** que finalmente el próximo mes se lanzará un concurso público para seleccionar a la empresa que gestionará temporalmente el proyecto por un plazo de tres años más, mientras se prepara el concurso para el operador fijo con ProInversión.

Aunque anteriormente el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) apuntaba a tener un nuevo operador temporal de la Red Dorsal a fines del 2024, esto se habría retrasado por los procesos de revisión debido a que se trata de una red compleja, indicó el director de Pronatel, Lennin Quiso Córdova.

Precisó que actualmente se viene trabajando en la etapa de estudios y ya se tienen avanzados los términos de referencia para iniciar el proceso formal de contratación del nuevo operador temporal en febrero.

"El plan es trasladar esta operación a un privado. Para hacer una contratación de este tipo hay que seguir todo un proceso que pasa por la parte de los términos de referencia, hay que hacer un estudio del mercado, hay que conseguir cotizaciones iniciales para empezar el proceso y estamos en esa etapa. Estamos con las cotizaciones iniciales y lo que vamos a hacer, en febrero, es lanzar formalmente el concurso para que los postores puedan dar sus ofertas", comentó a **Gestión.**

En ese sentido, Quiso afirmó que hay un número importante de empresas interesadas e incluso se han organizado visitas a las instalaciones para mostrar el estado de la red dorsal.

Por el momento, precisaron, que de las 34 empresas invitadas por Pronatel para las visitas técnicas al Centro de Operaciones de Redes (NOC) en Huachipa (Lima), nueve ya han acudido a las instalaciones.

Estado

En el 2021, cuando la empresa mexicana Azteca Comunicaciones entregó la administración al Estado, la RDNFO operaba hasta en 4.7% de su capacidad y, según un documento oficial, a fines del 2023 habría operado al 8% de su capacidad.

Aunque ese avance habría sido mínimo, el director de Pronatel, indicó que, de acuerdo con la medición que ellos realizan, han tenido avances significativos. Quiso precisó que tras la salida de Azteca Comunicaciones, y el inicio de la operación de Pronatel, el número de clientes de la red se triplicó, avanzando 174% en los últimos tres años, mientras que la capacidad contratada habría crecido 224%.

"Recibimos el 2022 con 19 clientes y a la fecha ya tenemos 59. Tenemos también un número de solicitudes que estamos revisando para poder atender y aumentar el uso que se le da a esta red. Cuando la recibimos, el tráfico contratado era de 29.2 gigabyte por segundo. Actualmente estamos con una capacidad contratada de 94.6 gigabyte por segundo", explicó.

Otro aspecto importante son las tarifas. Hasta el 2023, la red tuvo una tarifa de US$ 23 sin contar IGV, pero a partir del 2024 se estableció un esquema en cuatro rangos: US$ 11 para rangos de velocidad de hasta 80 Mbps, US$ 3.5 entre 80 y 200 Mbps, US$ 1.3 para velocidades de entre 200 hasta 1 Gbps y a US$ 1.1 para mayores a 1Gbps. Estas tarifas, indicó Quiso, podrían cambiar este año.

"Actualmente estamos en proceso de revisión de esa tarifa. Vamos a actualizar esos niveles tarifarios. Estamos revisando los números porque obviamente hay metodologías que tenemos que seguir para ese cálculo de tarifas", señaló.



MIRADA PARA EL 2025

Proyectos en operación

Lennin Quiso destacó que el programa supervisa 18 proyectos regionales de banda ancha: 10 en etapa de ejecución y 8 en operación. En el 2024 –año en que se logró una ejecución del presupuesto de 94.4% en inversiones– se realizó el destrabe de 7 proyectos.

Ya se destrabaron aquellos proyectos en Amazonas, Áncash, Arequipa, Huánuco, La Libertad, San Martín, mientras que en Pasco está en proceso de destrabe. "Esperamos cerrar el 2025 con los 18 proyectos en etapa de operación (...) Hay que considerar que estos proyectos están en las últimas etapas de su proceso de ejecución, con lo cual muchos problemas se trasladaron a la parte final. Los últimos hitos son los más difíciles porque hay muchas cosas que se postergan al final", refirió.

Además, están trabajando en la posibilidad de aumentar la velocidad de conexión, sobre todo en los primeros proyectos regionales.

TRAS FALLO DEL TC

GEC



Reciente fallo. Concluyó que municipalidades no tienen facultad para suspender licencias de construcción ni anularlas unilateralmente.

Inmobiliarios exigen se reinicien obras de viviendas

El reciente fallo del Tribunal Constitucional (TC) que concluyó que las municipalidades no tienen facultad para suspender licencias de construcción ni anularlas unilateralmente genera expectativas en el sector inmobiliario, abriendo la posibilidad de reactivar los proyectos paralizados en Miraflores y otros distritos.

Según recordó la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), la resolución establece que los municipios no pueden paralizar obras o detener procedimientos arbitrariamente, cuando esta ya obtuvo una licencia o una aprobación de proyecto previa. Con esto, debería iniciarse la reactivación de obras, como las de vivienda, que fueron detenidas y se permitirá el arranque de proyectos que no se habían iniciado y a los cuales le revocaron la autorización.

"Esta resolución está corrigiendo un tema que causaba mucho temor e inestabilidad. Esto pone el 'piso parejo' y evidentemente va a animar a los inversionistas, porque ya entienden que no se puede actuar con esa arbitrariedad", comentó Jorge Zapata, presidente de Capeco.

La controversia originada con la ordenanza 610, emitida por la Municipalidad de Miraflores en el 2023, generó inicialmente la paralización de unos 40 proyectos inmobiliarios, indica la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI). Este año, indican, hay unos 60 proyectos paralizados en este distrito por cuestionamientos al Informe Técnico Favorable (ITF) que aprobaron revisores urbanos, de los cuales 7 corresponden a viviendas de interés social y 52 a viviendas tradicionales.

Ante esto, José Espantoso, presidente de ASEI, señaló que se esperaría que con la sentencia del TC, los problemas con todos los proyectos paralizados deberían resolverse pues para detener una obra primero se tendría que esperar un pronunciamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Espantoso precisó que el MVCS tendrá que respetar y proteger los derechos del tercero.

EN CORTO

ADI. **Ahora, con la nueva sentencia del TC, el presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios del Perú (ADI), Antonio Amico, coincidió en que, las municipalidades no tendrían nada que objetar. "No deberían contravenir el principio de seguridad jurídica", afirmó.**

PERO HAY DOS RIESGOS LATENTES

Aumento de aranceles de Estados Unidos al cobre aún no preocupa a Perú

Este anuncio generó la reacción de Chile, el primer productor mundial de cobre, y ante lo cual el Gobierno de Gabriel Boric estableció un grupo de trabajo para indagar la magnitud que podrían tener los planes de EE. UU., ¿Qué se vislumbra en Perú?

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

BLOOMBERG



Edgar Vásquez, director del Centro de Investigación de Economía y Negocios de Adex, refirió que el TLC otorga preferencias al Perú.

El último lunes ante legisladores republicanos de Estados Unidos, el presidente Donald Trump reveló sus planes de imponer nuevos aranceles al cobre, el acero y el aluminio, durante su discurso referido a cómo recuperar la producción de EE.UU. Luego de la reunión con los parlamentarios, el jefe de Estado norteamericano señaló a la prensa que no había decidido aún las tasas a aplicar para los aranceles a esos metales, aunque adelantó que serían suficientes para proteger a su país.

Este anuncio generó la reacción de Chile, el primer productor mundial de cobre, y ante lo cual el Gobierno de Gabriel Boric estableció un grupo de trabajo para indagar la magnitud que podrían tener los planes de EE.UU., considerando que adquiere la mitad del cobre chileno, según el diario El País.

¿Cuál sería el impacto?

En el caso del Perú, el segundo productor mundial del metal rojo, y que es su principal producto de exportación (explica más del 30% de sus envíos) una medida arancelaria como la anunciada por Trump, podría tener más bien efectos indirectos, según expertos.

Marcial García Schreck, Socio de la División de Tax Services de EY Perú, señaló que, de concretarse esa medida, podría tener un impacto en los precios de los metales y un efecto negativo en la economía internacional en general, pero no necesariamente efectos directos en el Perú, por dos factores.

El primero es que el principal comprador del cobre peruano es China, con el 73%, seguido de Japón, con un 7.5%, y a continuación Corea del Sur, con el 2.7%, mientras que Estados Unidos representa solo el 2.3%.

El segundo elemento es el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Estados Unidos, vigente desde el 1 de febrero del 2009, que, en alguna medida, podría protegernos de una medida arancelaria como la que se prevé.

Edgar Vásquez, director del Centro de Investigación de Economía y Negocios (CIEN) de Adex, refirió que el TLC otorga preferencias al Perú, por lo que no se vería afectado directamente por un aumento general de aranceles, pero no descartó que Estados Unidos pueda aplicar otras medidas.

Advirtió que si utiliza otras herramientas como las salvaguardias –como ya hizo Trump en su anterior Gobierno–, o incluso si plantea una renegociación del tratado, no se podría descartar algún perjuicio.

EN CORTO

Antecedente. **En el 2018, y argumentando que las importaciones masivas representaban una amenaza para su seguridad, Trump fijó una sobretasa arancelaria del 25% al acero y del 10% al aluminio (salvaguardias), lo que originó la reacción de varios países que llevaron el caso a la Organización Mundial de Comercio (OMC).**



TRAS GOLPE DE SOBREPRODUCCIÓN

GEC



Producción. Algunos agricultores están "hasta regalando" la fruta, dice AGAP.

Mango va hacia la agroindustria, aunque con menor precio

La agroexportación del norte atraviesa una crisis a causa de uno de sus producto estrella: el mango. En la campaña del 2024, todavía en marcha, Piura concentra el 70% de producción de esta fruta, que equivale a 335,000 toneladas; y Lambayeque, el 11%, con 57,000 toneladas. Sin embargo, la sobreoferta ha desatado precios bajos en el mercado, de hasta S/ 0.20 el kilo.

En esa línea, una de las medidas para atenuar la huella, además de mudar algunas toneladas hacia nuevas zonas de venta nacionales, es emplear el producto como insumo en las industrias y obtener derivados.

Luis Llanos, jefe de Agromercado (del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego), explica la dinámica: "Después de la fruta exportable viene la fruta para la agroindustria, aquella que no reúne la condición externa visual adecuada [...]. Las empresas privadas agroindustriales ya las están comprando para transformarlas en congelados, deshidratados, concentrados", precisa.

En suma, el mango que carece de coloración, calibre y un "maravilloso" aspecto visual tiene una oportunidad en este rubro.

LA CIFRA

3

Años es el tiempo que el Midagri pidió para que no se añadan más hectáreas de mangos.

No obstante, aclara que hay un deterioro económico obligatorio, "porque el productor no vendió su fruta al mercado externo y se ve en la necesidad de venderla a la industria local, la cual, naturalmente, paga un precio menor".

Gabriel Amaro, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), coincide con la premisa y refiere que la fruta fresca que se exporta genera mayor retorno que la industrializada. "Si este producto diseñado, preparado, cultivado para exportación se vende para algo distinto, habrá una pérdida. No se va a recuperar todo lo que se espera. El perjuicio ya existe, solo que se está tratando de que se pierda lo menos posible", observa.

Si el mango se destina para jugo, por ejemplo, también se deberá verificar que las condiciones sean adecuadas. Frente a ello, hay una cuota de esta fruta que no es apta ni para la exportación ni para las fábricas. "(...) los productores ya perdieron", complementa Amaro.

NO DECLARADOS

Se incauta más de 140 toneladas de minerales

La Sunat incautó más de 140 toneladas de minerales en la zona de minera de Chala, en Arequipa, durante su primer operativo del año contra la minería ilegal, en el que también se intervinieron 49 toneladas de óxido de calcio, insumo químico no declarado y 11 plantas procesadoras de minerales.

Se intervino más de 60 vehículos de carga pesada que circulan por la Panamericana Sur, en el tramo de Chala, llevando minerales e insumos químicos hacia las plantas procesadoras, a las que suelen abastecer, a fin de garantizar su operatividad.

A los conductores se les solicitó la documentación que certifique la legalidad de su carga. Como resultado de estos controles se intervino 105 toneladas de material aurífero y 35 de plomo y zinc, minerales que se transportaban sin documentos. Además, se incautó 49 toneladas de óxido de calcio, 6 toneladas de cianuro, 3 toneladas de hidróxido de calcio, 4 toneladas de ácido clorhídrico, 3 de hidróxido de sodio y 1 de carbonato de sodio.

El personal de la Sunat, conformado por más de 100 fiscalizadores, se desplazó hacia las 11 plantas procesadoras para verificar la legalidad de los insumos químicos que se utilizan en el tratamiento del mineral.

DIFUSIÓN



Operativo. Es el primero del año contra minería ilegal.

EN LOS MERCADOS DE CAPITALES

Gobierno se adelantará a levantar fondos por S/ 20,000 millones

En el primer semestre el MEF emitiría bonos soberanos anticipándose al ciclo electoral que traería volatilidad, según Credicorp Capital. Considera que es un buen momento para estas operaciones por el aumento de la participación de inversionistas extranjeros en títulos locales.

GUILLERMO WESTREICHER H
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe


BLOOMBERG

Tasas. Pueden mostrar mayor volatilidad más adelante.

Durante la primera mitad del año, el Gobierno aprovecharía para acudir a los mercados a emitir bonos soberanos. Así lo prevé Credicorp Capital, con base en su lectura de la coyuntura local y regional.

"En el segundo semestre vamos a entrar a la etapa más activa de la contienda electoral y eso podría generar más incertidumbre al momento de colocar los papeles. Entonces, las condiciones están dadas para que el Perú emita más pronto que tarde, y avance con ese financiamiento que no es menor. Y sobre todo en un entorno donde hemos visto que los inversionistas internacionales han venido subiendo su participación en los bonos del Perú", enfatizó Víctor Díaz, Managing Director de Renta Fija de Credicorp Capital.

Las necesidades de financiamiento del Estado que serían cubiertas con las emisiones ascenderían a S/ 20,000 millones este año, lo que representa algo más del 60% del total que se requiere para los gastos públicos (S/32,000 millones), estima el holding.

"Es probable que el MEF haga una combinación de sus emisiones regulares (de bonos soberanos) por creadores del mercado, más emisiones internacionales en soles, dólares o euros. Probablemente, (emita un bono) en algún nuevo punto de la curva o haga una reapertura. Tenemos la expectativa de que eso sea en el primer semestre", afirmó Díaz. "Tenemos el mejor momentum de colocaciones de los últimos cuatro años", añadió.

Efecto del riesgo político

"Es mejor hacerlo (las emisiones de bonos soberanos) antes que inicie el ciclo electoral que puede traer consigo cierta volatilidad. Eso hace que los emisores (incluyendo al Gobierno) traten de adelantarse a esta situación consiguiendo costos de endeudamiento más atractivos", expresó Paul Rebolledo, CEO de Tandem Finance.

Credicorp Capital estima que, por la mayor incertidumbre política en la segunda mitad del año, las tasas de interés de los bonos soberanos podrían subir entre 30 y 50 puntos básicos. "(Para estos estimados) estamos asumiendo una campaña polarizada, sin muchas buenas propuestas económicas, con mucha atomización de candidatos, un alto porcentaje de indecisos, entre otros, y eso configuraría un evento de riesgo", sostuvo Díaz.

Actualmente, los bonos peruanos a 10 años se negocian a una tasa de 6.6%.

Apetito

Otro punto a tomar en cuenta es que existe interés en general de los inversionistas por bonos a nivel global, pero especialmente en la región, según Credicorp Capital. "Es un buen momento para emisiones de renta fija. En el caso de América Latina, dos gobiernos han emitido este año en dólares, muchos corporativos también, han salido (a emitir) Interbank y Kallpa, por ejemplo, y pareciera que hay apetito en este momento", destacó Díaz.

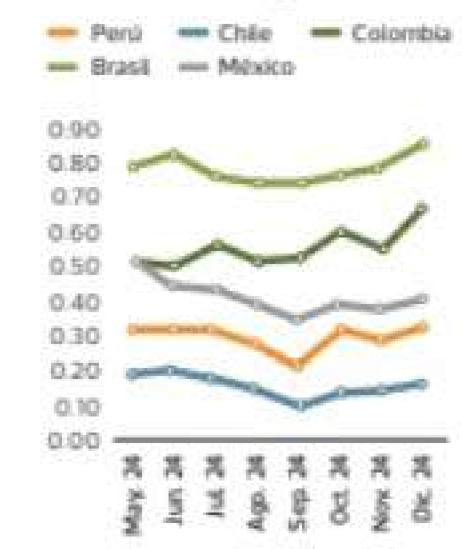
Estimó como "buen augurio" un déficit fiscal de 2.6% este año, menor al del cierre del 2024 (3.6%).

Un déficit fiscal controlado implica un menor riesgo país, lo que permite que el Gobierno se financie a tasas relativamente bajas.

En tal sentido, Paul Rebolledo indicó que el nivel de endeudamiento del Perú –por ahora bajo– es valorado por las clasificadoras de riesgo. Asimismo, destacó que hay otros factores que posibilitan una baja percepción de riesgo, como la fortaleza de la moneda local que fue la más estable en la región en el 2024, según el BCR.



Tasa real ajustada



FUENTE: Credicorp Capital

LA CIFRA

40%

Fue la participación de los inversionistas extranjeros en los bonos peruanos a diciembre del 2024, según el BCR.

OPINIÓN



SERGIO LEHMANN
Economista Jefe de Corporación Bci

Apuntando al comercio exterior

La economía peruana inició hace décadas un proceso de apertura para potenciar y aprovechar sus ventajas naturales, lo que se ha pagado de forma generosa, reconociendo el fuerte impulso de la minería, la fruticultura y la pesca, entre otros sectores. Los envíos al exterior llegan hoy a una cifra en torno a US$ 70,000 millones, que representa casi el 30% del PBI, a lo que se debería sumar, para efectos de reconocer su impacto total, las actividades asociadas a servicios de apoyo y proveedores de la industria exportadora.

De acuerdo a información de cuentas nacionales, en el último tiempo se reconoce un fuerte impulso de las exportaciones, apuntando en que en tan solo 15 años se han duplicado los envíos al exterior. Hablamos del principal motor de crecimiento de la economía peruana. Del total exportado, cerca de 55% corresponde a minería, con una participación mayoritaria de cobre, pero con un rol también importante del oro. El sector agrícola, en tanto, ha visto un crecimiento explosivo, reconociendo el papel clave que ha jugado la infraestructura hídrica, lo que ha permitido aprovechar las extraordinarias condiciones climáticas del país. En el ámbito de la pesca, Perú es un actor global destacado. Sus exportaciones equivalen a cerca del 1% del PIB, lo que reconoce su importante rol en la economía.

De forma de mantener ese motor operando a máxima potencia, es necesario no solo entregar señales de estabilidad y reforzar la confianza, sino que además seguir mejorando la infraestructura del Perú. El nuevo puerto de Chancay va a elevar la capacidad y calidad operativa para moverse en esa dirección, pero es necesario además seguir avanzando en infraestructura vial. Ahí se reconoce que la economía está al debe, tras ya varios años de paralización.

> "El nuevo puerto de Chancay va a elevar la capacidad y calidad operativa para moverse en esa dirección, pero es necesario además seguir avanzando en infraestructura vial.

La evidencia empírica sugiere que, tomando un panel de países emergentes y desarrollados, con datos de los últimos 20 años, la correlación entre la tasa de crecimiento económico y la apertura comercial, medida como exportaciones más importaciones sobre PBI, llega a 52%, una cifra potente. Las economías más abiertas sacan partido de sus ventajas comparativas, accediendo a un mercado global casi ilimitado, al tiempo que las obliga a sumar eficiencias y productividad en los procesos. Es natural, entonces, seguir fortaleciendo el rol del sector exportador para un mayor impulso económico. Bien sabemos que se avecinan tiempos complejos a nivel global, de la mano de mayores tensiones comerciales. Más que frenar proyectos, esto debe ser una invitación a redoblar esfuerzos que permitan enfrentar mejor los desafíos que se vienen para el Perú.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 29 de enero del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.460	1.480	1.480	1.48	1.37	0.06	0.39	42591	19.0	100.00	3519.89	7.10	7.75	1.03	457.93	0.68	-0.67	-0.67	-0.67
▼ Banco de Credito	C1	3.800	3.800	3.790	3.79	-0.26	0.06	0.37	15543	45.0	95.00	13146.61	8.16	9.90	2.00	1339.08	-4.05	-5.25	-5.25	-5.25
▼ Interbank	C1	1.520	1.500	1.500	1.50	-1.32	0.05	0.29	30761	19.0	10.00	2525.01	4.58	11.83	1.16	201.47	-	-0.66	-0.66	-0.66
■ Scotiabank Perú	C1	11.000	11.000	11.000	11.00	0.00	0.02	0.12	1698	4.0	30.00	2419.64	-	14.94	0.78	163.28	-3.51	-	6.80	6.80
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	C1	2.990	2.990	2.990	2.99	0.00	0.33	2.05	109863	39.0	100.00	756.34	5.71	5.33	1.00	143.02	-0.33	2.05	2.05	2.05
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.192	0.200	0.195	0.20	2.08	0.10	0.61	493907	36.0	100.00	-	-	-	-	-	2.62	-4.39	-4.39	-4.39
AGRARIAS																				
▼ Casa Grande	C1	12.190	12.190	11.600	11.60	-4.84	0.05	0.29	3871	8.0	95.00	261.26	12.69	8.55	0.95	30.79	-5.61	-3.33	-3.33	-3.33
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	6.900	6.910	6.900	6.90	0.00	0.61	3.83	88714	27.0	100.00	1572.88	-	11.28	2.48	140.95	-1.15	-	-	-
■ Unacem Corp	C1	1.520	1.520	1.520	1.52	0.00	0.06	0.39	40803	17.0	95.00	723.42	1.32	6.43	0.47	113.43	-0.65	-1.94	-1.94	-1.94
▼ Cementos Pacasmayo	C1	4.170	4.160	4.160	4.16	-0.24	0.01	0.05	1950	2.0	95.00	474.81	-	9.62	1.33	49.77	-1.42	-1.65	-1.65	-1.65
■ Siderúrgica del Perú	C1	1.610	1.610	1.610	1.61	0.00	0.05	0.31	30988	15.0	60.00	301.34	-	6.19	0.96	49.04	-1.83	-5.29	-5.29	-5.29
MINERAS COMUNES																				
▲ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.041	0.043	0.041	0.04	4.88	0.02	0.10	395574	11.0	30.00	17.00	-	-	-0.41	-0.44	19.44	26.47	26.47	26.47
▼ Minera Poderosa	C1	8.000	7.950	7.950	7.95	-0.63	0.01	0.07	1506	5.0	70.00	1275.40	7.50	12.66	2.75	101.57	-0.63	-0.63	-0.63	-0.63
▼ Volcan	BC1	0.200	0.200	0.199	0.20	-0.50	0.08	0.49	394441	35.0	95.00	206.44	-	6.61	0.57	31.49	-1.00	-4.33	-4.33	-4.33
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energia Peru	C1	3.990	3.950	3.950	3.95	-1.00	0.04	0.24	9775	9.0	70.00	635.14	2.32	-	0.51	-	-2.47	-3.42	-3.42	-3.42
■ Hidrandina	C1	1.650	1.650	1.650	1.65	0.00	0.01	0.06	5334	6.0	65.00	341.56	-	13.65	1.30	25.23	1.85	0.61	0.61	0.61
■ Luz del Sur	C1	14.890	14.890	14.890	14.89	0.00	0.01	0.09	943	9.0	75.00	1938.69	2.55	10.02	1.73	194.96	-0.73	-0.73	-0.73	-0.73
SEGUROS																				
■ Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	0.970	0.970	0.970	0.97	0.00	0.05	0.30	49190	4.0	25.00	462.70	7.00	3.76	0.63	124.12	-	2.11	2.11	2.11
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Alicorp	I1	4.950	5.000	5.000	5.00	1.01	0.01	0.09	2870	1.0	10.00	1572.88	-	8.17	1.80	140.95	-	2.04	2.04	2.04
▼ Backus y Johnston	I1	21.810	21.820	21.500	21.50	-1.42	0.08	0.50	3708	22.0	70.00	7414.44	0.70	14.46	3.47	540.29	-2.27	-6.52	-6.52	-6.52
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	0.980	1.000	1.000	1.00	2.04	0.02	0.15	24725	12.0	75.00	443.55	1.29	5.94	0.37	47.60	-2.91	-3.85	-3.85	-3.85
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.21	-18.98	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSION																				
■ Minera Corona	I1	13.000	13.000	13.000	13.00	0.00	0.01	0.08	1036	3.0	35.00	125.06	-	159.58	0.75	0.79	-	5.78	5.78	5.78
■ Minera Santa Luisa	I1	170.000	170.000	170.000	170.00	0.00	0.05	0.32	305	3.0	20.00	101.36	5.88	4.63	1.22	22.06	-	9.68	9.68	9.68
▼ Minsur	I1	4.580	4.570	4.510	4.51	-1.53	0.03	0.18	6320	7.0	90.00	3476.57	6.87	8.05	2.02	435.58	-1.53	-4.85	-4.85	-4.85
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Credicorp	C1	183.000	184.000	178.000	184.00	0.55	0.03	0.21	183	6.0	100.00	17366.35	6.73	12.97	1.94	1338.70	0.93	2.22	2.22	2.22
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	680.500	676.000	671.000	676.00	-0.66	0.03	0.16	39	5.0	70.00	-	-	-	-	55539.00	7.73	11.62	11.62	11.62
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	8.000	8.200	8.200	8.20	2.50	0.02	0.12	2264	5.0	90.00	-	-	-	-	86.25	-4.09	1.23	1.23	1.23
▲ Inretail Perú Corp.	C1	31.000	31.200	31.200	31.20	0.65	0.00	0.02	88	4.0	80.00	3234.79	-	12.00	2.08	269.49	-0.32	-1.73	-1.73	-1.73
▲ Intercorp Financial Services	C1	29.150	29.500	29.350	29.35	0.69	0.08	0.48	2617	10.0	90.00	3388.39	3.41	11.39	1.20	297.43	0.34	1.24	1.24	1.24
▼ NVIDIA Corporation	Com	127.900	127.890	120.550	122.65	-4.10	0.37	2.32	3046	89.0	95.00	-	-	-	-	63074.00	-16.81	-10.47	-10.47	-10.47
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	254.000	255.000	255.000	255.00	0.39	0.02	0.14	85	2.0	50.00	-	-	-	-	-	-	5.37	5.37	5.37
▼ SPDR Technology Select Sec	-	232.520	229.500	229.500	229.50	-1.30	0.00	0.03	20	2.0	25.00	-	-	-	-	-	-2.26	-4.73	-4.73	-4.73
▼ Market Vectors Gold Miners	-	38.040	38.000	38.000	38.00	-0.11	0.00	0.01	59	3.0	25.00	-	-	-	-	-	2.70	8.11	8.11	8.11
▼ Standard & Poors DR Trust	-	602.700	608.000	601.000	601.00	-0.28	0.02	0.11	30	11.0	90.00	-	-	-	-	-	-1.15	2.04	2.04	2.04
▲ Southern Copper Corp	Com	90.700	91.850	90.500	91.42	0.79	0.23	1.41	2472	12.0	80.00	-	0.88	-	-	3027.90	-5.17	-0.63	-0.63	-0.63
▼ Tesla, Inc	Com	398.000	393.000	388.000	388.00	-2.51	0.03	0.19	80	13.0	95.00	-	-	-	-	12702.00	-7.73	-6.62	-6.62	-6.62
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	11.680	11.420	11.420	11.42	-2.23	0.00	0.01	149	4.0	95.00	-	-	-	-	-	-3.63	-2.73	-2.73	-2.73
▲ Starbucks Corp SBUX	Com	100.130	107.000	105.000	107.00	6.86	0.24	1.50	2273	14.0	25.00	-	-	-	-	3517.20	-	16.47	16.47	16.47
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.278	0.280	0.278	0.28	0.72	0.03	0.17	96020	14.0	65.00	-	-	-	-	-	21.74	27.27	27.27	27.27
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.000	40.500	40.500	40.50	1.25	0.02	0.14	561	7.0	90.00	14177.27	3.17	15.44	2.03	917.94	-	-0.49	-0.49	-0.49
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	239.980	238.790	237.000	237.00	-1.24	0.03	0.17	113	3.0	85.00	-	-	-	-	49868.00	2.14	7.29	7.29	7.29
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	35.890	36.500	36.500	36.50	1.70	0.02	0.12	545	2.0	80.00	-	-	-	-	2003.00	-8.34	-6.41	-6.41	-6.41
▼ Microsoft Corporation	Com	447.580	444.200	442.250	444.20	-0.76	0.26	1.62	587	6.0	90.00	-	-	-	-	90512.00	0.27	4.27	4.27	4.27
▼ Minas Buenaventura	C1	12.450	12.520	12.370	12.37	-0.64	0.27	1.66	21364	32.0	100.00	-	0.59	8.78	0.94	357.94	-4.85	3.51	3.51	3.51
▲ Pfizer Inc PFE	Com	26.720	26.950	26.950	26.95	0.86	0.03	0.19	1123	2.0	35.00	-	-	-	-	4252.00	2.74	1.62	1.62	1.62
▼ Micron Technology, Inc	Com	89.040	89.090	88.450	88.45	-0.66	0.06	0.34	620.00	2.0	55.00	-	-	-	-	3882.00	-18.85	3.51	3.51	3.51
TOTALES							16.00	100.00%	2005032	726.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 184,476 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 17.68 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.17%	-0.14%	0.32%	-0.21%

▲ sube ■ sin variación  ▼ baja

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

29 de enero del 2025

Fuente: Economática

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	24/01/25	15.0861	0.0117	0.3310	0.3310
Fondo 1	24/01/25	20.7945	0.2690	0.4511	0.4511
Fondo 2	24/01/25	22.6603	0.0323	0.5176	0.5176
Fondo 3	24/01/25	22.1432	-0.0640	0.9904	0.9904
AFP Integra					
Fondo 0	24/01/25	14.6117	0.0122	0.3196	0.3196
Fondo 1	24/01/25	30.9760	0.3377	0.5430	0.5430
Fondo 2	24/01/25	245.4514	0.0796	0.4260	0.4260
Fondo 3	24/01/25	51.5685	-0.1937	0.8862	0.8862
AFP Prima					
Fondo 0	24/01/25	14.7522	0.0128	0.3283	0.3283
Fondo 1	24/01/25	34.0527	0.1958	0.2102	0.2102
Fondo 2	24/01/25	45.3298	-0.0001	-0.6414	-0.6414
Fondo 3	24/01/25	45.9527	-0.1953	-0.3418	-0.3418
AFP Profuturo					
Fondo 0	24/01/25	14.8379	0.0106	0.3230	0.3230
Fondo 1	24/01/25	29.7500	0.0115	0.5765	0.5765
Fondo 2	24/01/25	225.1362	-0.0018	0.2681	0.2681
Fondo 3	24/01/25	51.9201	-0.1477	0.6615	0.6615

BOLSAS EN EL MUNDO

29 de enero del 2025

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	44,713.52	-0.31	5.10	5.10
Nueva York (NASDAQ Composite)	19,632.32	-0.51	1.67	1.67
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	21,411.46	-0.24	1.90	1.90
Nueva York (S&P500 INDEX)	6,039.31	-0.47	2.68	2.68
México (IPC)	51,582.95	0.09	4.18	4.18
Caracas (IBC)**	136000.81	1.15	13.92	13.92
Buenos Aires (MERVAL)	2,545,356.00	4.51	0.46	0.46
Santiago (IPSA)	7,088.79	0.76	5.64	5.64
Sao Paulo (IBOVESPA)	123,432.12	-0.51	2.62	2.62
SP/BVL PERU GEN	28,885.44	-0.17	-0.26	-0.26
SP/BVL LIMA 25	38,066.89	-0.14	-1.28	-1.28
Bogotá (COLCAP)	1,509.82	2.43	9.44	9.44
Euro (STOXX 50 Pr)	5,230.66	0.67	6.84	6.84
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,557.81	0.28	4.71	4.71
Madrid (IBEX 35 INDEX)	12,286.50	1.09	5.96	5.96
Frankfurt (DAX INDEX)	21,637.53	0.97	8.68	8.68
Paris (CAC 40 INDEX)	7,872.48	-0.32	6.66	6.66
Milán (FTSE MIB INDEX)	36,371.67	0.62	6.39	6.39
Tokio (NIKKEI 225)	39,414.78	1.02	-1.20	-1.20
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	20,225.11	0.00	0.82	0.82
Shangai (SE COMPOSITE)	3,250.60	0.00	-3.02	-3.02

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS

29 de enero del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad				
			Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	24/01/25	121.4443	0.3526	1.6901	1.8316	1.8316
BCP Acciones Credifondos	$	24/01/25	167.6555	0.2219	0.4692	1.8659	1.8659
IF Acciones FMIV	S/	24/01/25	106.5644	0.0549	-0.1396	0.0753	0.0753
Promoinvest Fondo Selectivo	$	24/01/25	3.1452	-0.0112	-0.9428	0.6653	0.6653
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	24/01/25	4.0434	0.9651	-0.9869	-0.0203	-0.0203
Sura Acciones FMIV	S/	24/01/25	16.0037	0.1676	0.1553	0.3964	0.3964
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Ins.)	$	24/01/25	137.0847	-0.2823	2.7081	5.6597	5.6597
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Ins.)	$	24/01/25	135.4544	-0.2829	2.6872	5.6431	5.6431
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	24/01/25	194.0649	0.1186	2.2304	3.6481	3.6481
Bcp Deuda Global	$	24/01/25	114.3117	0.0155	0.5212	0.3282	0.3282
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	24/01/25	106.3955	0.0378	1.0731	1.1538	1.1538
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	24/01/25	105.4034	0.0376	1.0679	1.1498	1.1498
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	24/01/25	104.1297	0.0375	1.0628	1.1458	1.1458
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	24/01/25	158.0437	0.0628	1.3368	3.3595	3.3595
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	24/01/25	155.0672	0.0622	1.3162	3.3432	3.3432
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	24/01/25	150.2465	0.0615	1.2956	3.3269	3.3269
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	24/01/25	104.8796	0.0188	-0.0462	0.2485	0.2485
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	24/01/25	159.1292	0.0713	0.1779	0.2735	0.2735
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	24/01/25	141.7899	0.2143	1.0827	1.0458	1.0458
BCP Equilibrado	S/	24/01/25	114.1228	0.0067	0.8124	0.0067	0.0067
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	24/01/25	98.4354	-0.1319	0.3542	0.2571	0.2571
BCP Equilibrado Credifondo	$	24/01/25	144.6715	0.1093	0.2978	0.9591	0.9591
IF Mixto Balanceado	$	24/01/25	68.3677	0.1299	0.4862	1.1355	1.1355
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	24/01/25	259.2249	0.1149	0.7615	0.6585	0.6585
BCP Moderado	S/	24/01/25	159.7564	-0.0303	0.4884	0.4329	0.4329
If Inversión Flexible Fmiv	S/	24/01/25	161.7312	0.0171	0.4859	0.3897	0.3897
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Moderado Dólares	$	10/01/25	107.1484	-0.0019	0.3373	0.1008	0.1008
BCP Moderado Credifondo	$	24/01/25	57.0742	0.0606	0.2020	0.5063	0.5063
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	24/01/25	375.4583	-0.0033	0.8707	0.7189	0.7189
BCP Conservador Med. Plazo	S/	24/01/25	209.1734	-0.0479	0.8348	0.7187	0.7187
IF Mediano Plazo Soles	S/	24/01/25	219.0983	-0.0137	0.7771	0.6513	0.6513
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	24/01/25	207.3985	0.0583	0.6677	0.6003	0.6003
BBVA Leer es estar adelante Cont.	$	24/01/25	173.9230	0.1121	0.6989	0.6008	0.6008
BCP Conservador MP	$	24/01/25	271.9847	0.0552	0.6394	0.6397	0.6397
IF Mediano Plazo	$	24/01/25	113.6437	0.0997	0.5614	0.5539	0.5539
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	24/01/25	198.8573	-0.0303	0.5293	0.4684	0.4684
BBVA Cash Soles	S/	24/01/25	164.0922	0.0101	0.3771	0.2926	0.2926
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	24/01/25	155.0887	-0.0213	0.4507	0.3998	0.3998
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	24/01/25	12.5667	0.0077	0.2405	0.1848	0.1848
Scotia Fondo Cash	S/	24/01/25	21.0542	-0.0432	0.2705	0.2114	0.2114
Sura Corto Plazo	S/	24/01/25	190.8632	-0.0379	0.4735	0.3812	0.3812
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	24/01/25	113.7775	0.0572	0.2424	0.1838	0.1838
BBVA Dólares Monetario	$	24/01/25	180.4456	0.0288	0.4869	0.4329	0.4329
BBVA Cash Dolares	$	24/01/25	122.8499	0.0106	0.3594	0.2824	0.2824
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	24/01/25	126.4014	0.0344	0.5363	0.4948	0.4948
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	24/01/25	11.7824	0.0072	0.2343	0.1822	0.1822
Scotia Fondo Cash	$	24/01/25	16.5406	0.0086	0.2625	0.2044	0.2044
Sura Corto Plazo	$	24/01/25	138.2745	0.0290	0.4522	0.3377	0.3377
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	24/01/25	164.0922	0.0101	0.3771	0.2926	0.2926
BCP Extra Conservador	S/	24/01/25	337.2593	0.0189	0.4122	0.3259	0.3259
Diviso Extra Conservador	S/	24/01/25	151.0921	0.0115	0.4608	0.3618	0.3618
Sura Ultra Cash	S/	24/01/25	163.9828	0.0137	0.3935	0.3050	0.3050
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	24/01/25	122.8499	0.0106	0.3594	0.2824	0.2824
BCP Extra Conservador	$	24/01/25	189.5383	0.0118	0.3726	0.2875	0.2875
Sura Ultra Cash	$	24/01/25	124.5077	0.0109	0.3691	0.2833	0.2833
FLEXIBLE							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	24/01/25	126.5926	0.0122	0.3809	0.2939	0.2939
Scotia Fondo Premium Dólares	$	24/01/25	20.7694	0.0023	0.1563	0.1400	0.1400
Scotia Fondo Premium Soles	S/	24/01/25	12.0632	0.0034	0.0865	0.0705	0.0705
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	24/01/25	182.8230	0.0899	0.6898	0.5024	0.5024
Sura Renta Soles	S/	24/01/25	225.8551	-0.0578	0.7994	0.6516	0.6516
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	24/01/25	73.2902	0.0254	0.3952	0.3324	0.3324
IF Cupon Latam Fmiv	$	24/01/25	47.6531	0.1705	0.9029	0.9277	0.9277
Independiente Pmg Fmiv	$	24/01/25	114.5979	-0.0402	1.2219	1.9726	1.9726
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	24/01/25	125.7308	-0.2884	0.9100	3.4833	3.4833
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	24/01/25	124.2962	0.8395	3.5200	3.5792	3.5792
BCP Deuda Latam	$	24/01/25	138.8553	-0.0243	0.6795	0.7606	0.7606
BBVA Seleccion Estrategica	$	24/01/25	142.3849	0.1012	2.4079	2.6080	2.6080
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	24/01/25	135.2093	-0.2834	2.6306	5.5885	5.5885
IF Inversion Global	$	24/01/25	72.5109	0.1725	2.9226	3.8606	3.8606
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	24/01/25	27.0709	0.5053	3.3724	4.8018	4.8018
Sura Acciones Norteamericanas	$	24/01/25	29.1949	0.0979	2.3075	3.1958	3.1958
Sura capital estratégico I serie A	S/	24/01/25	143.0817	-0.0212	1.0174	0.8744	0.8744
Sura capital estratégico I serie B	S/	24/01/25	147.0335	-0.0205	1.0379	0.8903	0.8903
Sura capital estratégico II serie A	S/	24/01/25	146.1609	0.0653	1.2856	1.1016	1.1016
Sura capital estratégico II serie B	S/	24/01/25	149.7814	0.0660	1.3062	1.1175	1.1175

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024 Fuente: Economática

LAS MÁS GANADORAS

29.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Corporacion Aceros Arequipa	S/	1.00	2.04%	-3.85%
Nexa Resources Atacocha	S/	0.04	4.88%	26.47%
Banco Continental	S/	1.48	3.52%	-0.67%
Hudbay Minerals Inc.	US$	8.20	1.37%	1.23%
Sociedad Minera Cerro Verde	US$	40.50	1.25%	-0.49%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS

29.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Casa Grande	S/	11.60	-4.84%	-3.33%
Nvidia Corp	US$	122.65	-4.10%	-10.47%
Tesla, Inc	US$	388.00	-2.51%	-6.62%
Bursátil VanEck El Dorado Perú	US$	11.42	-2.23%	-2.73%
Minsur	S/	4.51	-1.53%	-4.45%

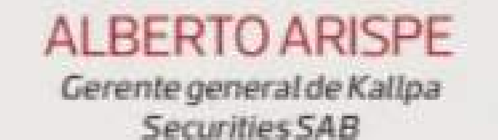
Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS

29.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Alicorp	S/	6.90	0.00%	0.00%
Nvidia Corp	US$	122.65	-4.10%	-10.47%
Ferreycorp	Sol	2.99	0.00%	2.05%
Buenaventura	US$	12.37	-0.64%	3.51%
Microsoft Corp	US$	444.2	-75.52%	427.23%

Fuente: Economática



ALBERTO ARISPE
Gerente general de Kallpa Securities SAB



Perspectivas 2025 para activos financieros peruanos

Perú es un mercado emergente de riesgo con un mercado de valores ilíquido y poco desarrollado. Su rendimiento promedio anual debería superar sostenidamente el de los países desarrollados para compensar ese mayor riesgo.



Hay valor, pero los precios sólo subirán si el crecimiento de las utilidades netas del 2025 supera largamente las expectativas. Es decir, las acciones pueden seguir baratas por mucho tiempo.

El 2024 fue un año relativamente bueno para el Perú, especialmente si lo comparamos con años anteriores. El año pasado el PBI creció aproximadamente 3% respecto al 2023. En los últimos diez años el crecimiento promedio anual fue 2.4% y en los últimos cinco años fue 1.5%. Además, bajó, en algo, el ruido político, y por tanto las expectativas de empresarios/inversionistas para este año mejoraron. El consenso espera un crecimiento del PBI de 3% para este año. El punto débil es el déficit fiscal, que subió a 3.6% del PBI, peligrosamente.

Producto de ello, los precios de las acciones de las principales empresas peruanas tuvieron un buen rendimiento. El índice Peru Select BVL subió 14%, el EPU (fondo de acciones de empresas peruanas que cotiza en Nueva York) aumentó 22% y el ETF Perú (fondo de acciones de empresas peruanas que cotiza en la Bolsa de Valores de Lima – BVL) se elevó 11%. Asimismo, la tasa de interés del bono soberano peruano a 10 años en dólares se mantuvo estable entre 5% y 6%. Los sólidos precios del cobre y del oro ayudaron a la economía y a los precios de los activos nacionales.

¿Es esta una buena performance? Rendir entre 11% - 22% en un año es un buen retorno. Es menor al 23% que registró el índice Standard & Poor's500, pero vale. Sin embargo, lo relevante es que sea sostenido. Perú es un mercado emergente de riesgo con un mercado de valores ilíquido y poco desarrollado. Su rendimiento promedio anual debería superar sostenidamente el de los países desarrollados para compensar ese mayor riesgo. Sin embargo, en los últimos diez años, el EPU tuvo un retorno promedio anual de 5%, mientras que el S&P500, +11%.

¿Qué pasará en este 2025?

Como mencioné, el consenso espera un crecimiento del PBI peruano de 3%, inflación de 2% anual, déficit fiscal algo menor al de 2024 (3.6% del PBI). Todo esto bajo el supuesto que este gobierno terminará su mandato en julio del 2026 (que es un supuesto grueso, porque en política, en el Perú, cualquier cosa puede pasar en cualquier momento).

Asimismo, el consenso del mercado espera una o dos disminuciones de tasas de interés en 0.25% cada una por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos y se espera un crecimiento del PBI americano de 2.2%. El consenso de analistas del mercado espera que el S&P 500 cierre el 2025 +9% vs. el cierre del 2024. Si las tasas no bajan o si la economía americana crece menos, eso afectará negativamente al Perú. Asimismo, si Trump inicia una guerra comercial con China, que demanda 50% del cobre en el mundo, y el Perú es muy dependiente del precio del metal rojo (en exportaciones y en inversiones de largo plazo), esto afectará negativamente al país.

En cuanto a los precios de las acciones nacionales. Creo que, en promedio, las acciones de las 20 empresas más líquidas de la BVL cotizan a 9.9x sus utilidades estimadas para los próximos doce meses, que es 36% por debajo de su promedio histórico. Hay valor, pero los precios sólo subirán si el crecimiento de las utilidades netas del 2025 supera largamente las expectativas. Es decir, las acciones pueden seguir baratas por mucho tiempo.

Kallpa SAB espera que las utilidades de las acciones de compañías mineras suban 5.2% en el 2025 y que las utilidades de las acciones de empresas no mineras crezcan 11.4%. Esto dependerá mucho de la demanda global por estos metales. Hay dudas sobre el cobre, por lo señalado, y el mercado está ***bullish*** en el oro, con el consenso en US$ 2,800 la onza, vs US$ 2,740 hoy. Otro riesgo, es que haya una caída en el precio de las acciones americanas pues los precios de mercado de las acciones americanas cotizan un 35% por encima de sus valores fundamentales históricos.

> **"En promedio, las acciones de las 20 empresas más líquidas de la BVL cotizan a 9.9x sus utilidades estimadas para los próximos doce meses, que es 36% por debajo de su promedio histórico".**

Como podrán darse cuenta no estoy optimista en Perú, lamentablemente. Estoy así hace desde el 2018 cuando empezamos a destituir presidentes. Eso, en mi opinión destruye valor, sostenidamente. Lo dije públicamente hace años. Y los resultados están ahí. La economía creció muy poco, la pobreza subió, tuvimos un gobierno de izquierda radical que provocó la fuga de capitales más grande de la historia (se fueron US$ 20,000 millones en 18 meses), tuvimos recesión y hoy el gran riesgo son las elecciones 2026.

Para que el país vuelva por una senda de crecimiento atractiva, que emocione al inversionista y al consumidor, que despierte los animal spirits de la inversión local (que es el 77% de la inversión privada total), tiene que haber un gobierno promercado que genere confianza. Los ejemplos en la historia económica mundial sobran. Mientras eso no pase, crecer entre 2% - 3% anual, con cierta estabilidad macro y todos los riesgos que hay, es un logro.

Bajo este contexto, si tengo que invertir en el Perú, las acciones que más me gustan son Alicorp, Credicorp, InRetail, Intercorp Financial Services, Ferreycorp, Buenaventura y Minsur, publicadas en mi Stock Watchlist a inicios de año en la página web de Gestión. No me ha ido mal en el stock picking en los últimos 15 años con un rendimiento promedio anual de 11% en US$, pero acuérdense siempre del riesgo implícito de invertir en activos en el Perú.

Veremos qué pasa en este 2025.

POLÍTICA

EN CEREMONIA

Boluarte reconoce a González como presidente "legal y legítimo" de Venezuela



Condecoración. Se le otorgó la Orden del Sol en el grado de Gran Cruz.

La mandataria exhortó a la OEA a hacer fuerza internacional para que se respete el voto venezolano.

La presidenta Dina Boluarte reconoció a Edmundo González como presidente legal y legítimo de Venezuela.

En una ceremonia oficial, la mandataria le otorgó la condecoración de la Orden del Sol en el grado de Gran Cruz.

"Reconocemos su elección como presidente legal y legítimo de Venezuela. La condecoración de la orden del sol en el grado de gran cruz constituye el reconocimiento de su liderazgo y valentía en cada una de las acciones que ha emprendido", dijo en su discurso.

EN CORTO

Machado. A través de su cuenta X, la opositora Venezolana, María Corina Machado pidió a sus compatriotas residentes en Perú "alzar las banderas de Venezuela en apoyo a González Urrutia durante el mitin".

Asimismo, la mandataria expresó que "nunca se había visto que millones de ciudadanos abandonen la patria que los vio nacer", en referencia al éxodo venezolano.

La presidenta Dina Boluarte afirmó que es momento que los países que viven en democracia estén del lado de Edmundo González y decirle que "no está solo".

Exhortó a la OEA a hacer la fuerza internacional para que se respete el voto venezolano.

Palacio de Gobierno. El presidente electo de Venezuela llegó a Lima –junto a su esposa Mercedes López– como parte de su gira latinoamericana. La presidenta Boluarte lo recibió en Palacio de Gobierno.

Como parte de la comitiva de bienvenida participaron el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer.

Posteriormente encabezó un mitin en la Plaza San Martín, donde se dirigió a ciudadanos venezolanos.

Más info en


PUERTAS

FISCALÍA

Presentó denuncia contra 11 congresistas

• La Fiscalía de la Nación informó que presentó una denuncia constitucional contra 11 congresistas de la Comisión de Defensa Nacional por considerar que hubo un "claro conflicto de intereses" al promover la aprobación de un proyecto de ley que favoreció a cinco legisladores que son, al mismo tiempo, pensionistas de las Fuerzas Armadas (FF.AA) y Policía Nacional del Perú (PNP).



GUARDÓ SILENCIO

Boluarte acudió a la Fiscalía

• Dina Boluarte acudió ayer por la mañana a la sede del Ministerio Público, para declarar sobre el caso de presunto encubrimiento en la fuga del dirigente de Perú Libre, Vladimir Cerrón ("Caso cofre"). Su abogado, Juan Carlos Portugal, dijo que la mandataria optó por guardar silencio.

CORTEIDH

Alberto Borea asume rol como juez

• Alberto Borea asumió formalmente como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) para el período 2025-2030, en una ceremonia llevada a cabo en San José, Costa Rica. El jurista peruano juramentó ante la presidenta de la Corte IDH, Nancy Hernández.

MUNDO

CANDIDATO PARA SECRETARIO DE COMERCIO

Prefiere evaluar aranceles "por país" y no por producto

(AFP) El candidato del presidente Donald Trump para secretario de Comercio, Howard Lutnick, dijo ayer que es partidario de evaluar aranceles "país por país" y no por productos, durante su audiencia de confirmación en el Congreso.

"Podemos usar los aranceles para crear reciprocidad, justicia y respeto", argumentó sobre la amenaza que Trump ha lanzado a países aliados y rivales para los que establece demandas que van más allá de lo comercial.

Así, a México y Canadá, sus socios en el acuerdo de libre comercio de América del Norte, les pide mayor vigilancia fronteriza a cambio de evitar estos impuestos aduaneros.



Lutnick. Futuro encargado de Comercio de Trump.

"Pienso que los aranceles a China deben ser los más altos. Nuestros adversarios deberían tener los más elevados", dijo Lutnick a los legisladores, y apuntó también a los aliados en Europa: "Se aprovechan de nosotros", afirmó.

BREVES

CREADOS EN EE.UU.

OpenAI acusa a empresas chinas de copiar modelos de IA

• (AFP) OpenAI, creador de ChatGPT, acusó a empresas chinas de intentar copiar sus modelos avanzados de IA, por lo que llamó a aumentar la seguridad en el sector local y a estrechar la cooperación con las autoridades estadounidenses.

La declaración de OpenAI llega luego de que la start-up china DeepSeek provocara pánico en el mercado financiero de Wall Street esta semana.

RECHAZA A TRUMP

Groenlandia: El 85% no quiere ser parte de EE.UU.

• (Bloomberg) La población de Groenlandia se opone abrumadoramente a abandonar el reino danés y pasar a ser estadounidenses, un golpe a la insistencia del presidente Donald Trump de que la isla esté dispuesta a anexionarse. Una encuesta de Verian, encargada por el periódico danés Berlingske y la publicación groenlandesa Sermitsiaq, reveló que el 85% de la población del territorio autónomo del Ártico no quiere ser parte de EE.UU.

The Economist

◆ Incluye contenido de The Economist

Indispuestos 15 días al año

Los alemanes son campeones mundiales en reportarse enfermos y recibir descanso médico pagado.

DE LA EDICIÓN IMPRESA

Históricamente, Alemania ha sido campeona mundial de derecho a la salud de los trabajadores. En 1883, el entonces canciller del Imperio alemán, Otto von Bismarck, estableció el primer sistema de seguro de salud obligatorio ("Krankenversicherungsgesetz") del planeta, que incluyó los descansos médicos pagados. La medida no estuvo motivada por una preocupación por el bienestar de los trabajadores sino que fue una estrategia para vencer a los socialistas en su propio terreno. No obstante, sentó las bases del estado del bienestar alemán y fue seguida por legislación para seguros de accidente y discapacidad.

Los CEO alemanes están alertando de que esa pionera política se ha convertido en una desventaja. Alemania es "campeona mundial de los descansos por enfermedad", sostiene Oliver Bäte, CEO de Allianz, la mayor aseguradora de Europa. En entrevista con el periódico Handelsblatt, especializado en economía y finanzas, Bäte propuso un "día de carencia" –que el primer día de descanso no sea remunerado– que, según afirmó, podría ahorrar € 40,000 millones anuales (US$ 42,000 millones).



El CEO de Mercedes-Benz Group, Ola Källenius, advierte de las "consecuencias económicas" de una tasa de enfermedad, que en el país suele duplicar las de otros países europeos.

Los trabajadores alemanes se reportan indispuestos, en promedio, 15 días al año, frente al promedio de ocho para la Unión Europea. El CEO de Mercedes-Benz Group, Ola Källenius, está de acuerdo con Bäte y advierte de las "consecuencias económicas" de una tasa de enfermedad, que en el país suele duplicar las de otros países europeos. Mercedes-Benz también ensambla autos y furgonetas en España, Hungría, Polonia y Rumania, en plantas que tienen condiciones laborales comparables con las alemanas, pero con muchos menos trabajadores que se toman descansos por salud.

Lo que menos necesitan las empresas alemanas es otro obstáculo, en tiempos en que la economía del país está en recesión por segundo año consecutivo, los precios de la energía permanecen elevados y una guerra comercial al acecho. Alemania tiene uno de los más generosos regímenes de descanso por enfermedad del mundo y le está costando muy caro a sus empresas.

No está claro que la salud de los alemanes esté peor que la de otros europeos. Una sociedad en envejecimiento y la pandemia han ocasionado una nueva vulnerabilidad para las enfermedades respiratorias, así como retos de salud mental, pero eso también es cierto para la mayoría de países del Viejo Continente.

"Es muy difícil de supervisar", señala Jochen Pimpertz, del Instituto Económico Alemán (IW). En una investigación, halló que el costo nominal total para los empleadores de los descansos médicos pagados subió de € 36,900 millones a € 76,700 millones entre el 2010 y el 2023 (un incremento de 57%, ajustado por inflación). Es parcialmente el resultado de remuneraciones más altas y el aumento de la fuerza laboral, pero también se debe a que más trabajadores se reportan indispuestos. Existe una clara correlación entre la generosidad del sistema y el número de días de descanso por enfermedad, indica Nicolas Ziebarth, del Centro Leibniz de Investigación Económica Europea. La regulación alemana es suntuosa, si se la compara con el resto de Europa, y se ha vuelto más fácil de manipular. Los trabajadores reciben el 100% de su remuneración desde el primer día de descanso médico, y hasta por seis semanas.

> "El costo nominal total para los empleadores de los descansos médicos pagados subió de € 36,900 millones a € 76,700 millones entre el 2010 y el 2023 (un incremento de 57%, ajustado por inflación)".

En Reino Unido, por ejemplo, no es obligatorio pagar a los trabajadores por los tres primeros días de descanso –periodo de carencia que el Gobierno ha prometido eliminar– y luego reciben £ 117 (US$ 144) a la semana, una fracción de su salario. El 2022, el descanso médico promedio en ese país fue de solamente seis días. El 2023, se facilitó a los trabajadores alemanes reportarse indispuestos porque se autorizó obtener por teléfono un certificado médico electrónico, en lugar de ser atendido de manera presencial.

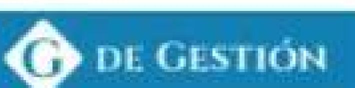
Quizás Alemania debiera adoptar un enfoque más escandinavo. Suecia tenía un día de carencia, pero lo suprimió hace unos años. Ziebarth se opone a la introducción de uno en Alemania pues probablemente propicie que los que están enfermos vayan a trabajar, con lo que posiblemente contagien a otros, se lastimen o causen accidentes. No obstante, los empleadores suecos pagan al trabajador el 80% de su remuneración durante dos semanas, y luego una aseguradora asume el rol de pagadora.

La característica más innovadora del sistema sería el descanso médico parcial. Los doctores pueden determinar que una persona se siente indispuesta pero que sigue en condiciones de desempeñar parte de sus labores durante menos horas. Hay otras medidas más generales que Alemania podría adoptar, tales como rutinas de higiene que protejan a los trabajadores contra infecciones, potenciar la seguridad ocupacional y mejorar la ergonomía.

Los médicos de las empresas podrían facilitar vacunas contra la gripe y aconsejar sobre salud física y mental. Los reguladores tienen la tarea más difícil: encontrar el balance entre brindar a los trabajadores realmente enfermos tiempo para recuperarse sin incentivar el tipo de fingimiento que casi seguramente Bismarck hubiese desaprobado.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

HARVARD BUSINESS REVIEW

Encuentra este contenido en 



Israa Nasir

Es psicoterapeuta, oradora y fundadora de la marca digital de salud mental WellGuide en Instagram. Autora del libro "Toxic Productivity: Reclaim your time and emotional energy in a world that always demands more". Tiene un título universitario en Psicología en la Universidad de Toronto en Toronto, y una Maestría en Consejería en la Universidad Adelphi (The Derner Institute) en Nueva York. Nació en Pakistán se crió entre Arabia Saudita y Toronto. Vivió en Canadá, Oriente Medio, el sur de Asia y los Estados Unidos.

Por qué tiene un exceso crónico de compromisos

Con base en mis conocimientos e investigaciones para mi libro "Toxic Productivity: Reclaim your time and emotional energy in a world that always demands more", existen tres dinámicas emocionales que pueden llevarle a comprometerse en exceso en el lugar de trabajo, y que repercuten en cómo se siente o se comporta.

- Deseo de validación (especialmente por parte de los directivos).
- Miedo al rechazo y al fracaso.
- Comparación con otros.

> "A menudo sentimos la presión de decir que 'sí' a todas las oportunidades, creyendo que perder alguna podría hacernos retroceder".

Estas son algunas señales de que podría estar comprometido en exceso:

- Decir que "sí" a las solicitudes sin tener en cuenta su capacidad.
- Evitar priorizar y abordar lo que parece más urgente.
- Trabajar con frecuencia hasta altas horas de la noche o durante los fines de semana para "ponerse al día".
- Experimentar ansiedad o resentimiento cuando le piden ayuda o retroalimentación.
- Sentirse preocupado o culpable cuando tiene tiempo libre.
- Dudar constantemente de sus decisiones.

Adopte los microcambios para encontrar el equilibrio

Todos tenemos una forma particular de abordar nuestro trabajo. Si no le está funcionando, es momento de realizar pequeños cambios que le ayuden a romper con la mentalidad de compromiso excesivo.

Evalúe regularmente su carga de trabajo

Cree el hábito intencional de planificar con antelación. Una vez a la semana, revise todas sus responsabilidades actuales y compromisos de tiempo para los próximos días (o incluso un par de meses). Luego, reflexione sobre cuáles oportunidades futuras encajan de manera realista en su agenda y están relacionadas con su ámbito de trabajo.

Realice chequeos emocionales periódicos consigo mismo

Puede ser útil realizar un chequeo emocional consigo mismo con regularidad. La autorreflexión le ayudará a mantenerse conectado con sus emociones y le dará claridad sobre la dirección de su carrera.*

Utilice comunicación preventiva

Programe de manera proactiva puntos de control permanentes de comunicación, como un correo electrónico semanal o una reunión con su supervisor. Durante ese tiempo, puede informar a su gerente con anticipación sobre su capacidad y discutir prioridades y oportunidades.

Cree un "margen de retraso para la toma de decisiones"

Entrénese para no comprometerse de inmediato con una solicitud. En su lugar, utilice frases como "Déjeme revisar mi agenda actual para darle una respuesta" o "Me encantaría, pero ¿estaría bien si le confirmo mañana?" para ganar tiempo. Al reflexionar sobre la solicitud, recuerde considerar sus prioridades y plazos actuales y futuros.

Practique la "micromaestría"

Puede sentirse tentado a decir que "sí" a cada oportunidad que se le presente, creyendo que toda experiencia es buena. Si bien eso puede ser cierto en algunas ocasiones, la experiencia irrelevante no debería darse a costa de la experiencia relevante. La micromaestría consiste en destacar en una o dos áreas específicas de su función (tareas u oportunidades), en lugar de decir que sí a todo.

A menudo sentimos la presión de decir que "sí" a todas las oportunidades, creyendo que perder alguna podría hacernos retroceder. Cuando se sienta abrumado, es útil recordarse a sí mismo que al dejar pasar una oportunidad y no comprometerse en exceso, no está fracasando, está tomando decisiones reflexivas. Esto le permite proteger sus valiosos recursos de tiempo y energía, reservándolos para lo que realmente importa: su bienestar emocional y su crecimiento profesional.

La verdad es que no todas las oportunidades son para usted y, a veces, las oportunidades perdidas pueden abrir espacio para las correctas.

